

LA REUNION DE LA MAYORIA

Gobierna la retórica

La vaguedad y la falta de contenido de los discursos pronunciados por los hombres liberales en el acto de la reunión de la mayoría, no ha sorprendido a nadie. No sorprende ya a nadie el perpetuo plan de escamoteo de las realidades a que vive sometido el Gobierno. La actualidad está saturada de problemas gravísimos, y uno de ellos, el de las responsabilidades, sigue siendo el único asidero en que se apoya la fe nacional; mas el Gobierno calla; calla desde el momento en que se constituyó, substituyendo con vaguedades y con retórica, cuando no con la amena literatura de la declaración ministerial, las firmes declaraciones que el país reclama, prevenido en contra de quienes de tan persistente modo rehusan su compromiso ante la opinión pública.

Es curioso observar cómo algún orador se remite, en su último discurso, a la famosa declaración ministerial, como amplia exposición de sus convencimientos. Es un ardid, sin duda, que se brinda a los necios o a los desmemoriados, que buscaran, inútilmente, en el texto de aquélla la rotundidad que no hallaron en el acto de las mayorías. Bien es verdad que en la famosa declaración ministerial se remita igualmente su autor, víctima de los apuros de aquel dificultoso alumbramiento, al discurso del marqués de Alhucemas en el Senado. El ciudadano de buena fe que no se aturda ante esta carambola a que apelan los definidores de programas para dar a conocer sus juicios, aún tendrá que hacer un último esfuerzo para llegar a la remota fuente de la opinión gubernamental, que es el discurso del actual Presidente del Consejo en el mitin de Zaragoza.

Mas de una manera o de otra, por mucha que sea la atención y grande el interés, nadie conocerá al fin el criterio definido, claro, terminante del Gobierno respecto a los problemas vivos y fundamentales, que son principalmente Marruecos y las responsabilidades. Sobre el primero se nos dice que se implantará el Protectorado civil—siempre en tiempo futuro—, y sobre el segundo se nos habla simplemente de que se hará justicia.

Nada nuevo añaden los discursos de los prohombres liberales en el acto de la reunión de las mayorías; nada concreto esperamos tampoco del mensaje de la Corona. Como venenos adormecedores, de los tóxicos efectos, usa el Gobierno de la retórica, que con tanto recelo es acogida por las gentes de buena fe. Olvidado todo aquello que al país interesa, sólo se piensa en gobernar; o, para evitar equívocos, en disfrutar de las vanidades y de los beneficios del Poder.

En memoria de "Clarín,"

Numeroso y selecto público acudió a la velada organizada en el Ateneo en memoria del insigne escritor Leopoldo Alas (Clarín), en conmemoración del vigésimo aniversario de su muerte.

Presidió el acto el vicepresidente de la Sección de Literatura, D. Andrés González Blanco, que inició el homenaje con un discurso en el que afirmó que el Ateneo debía un homenaje a Clarín, que no había celebrado ya por diversas circunstancias, y que a conmemorar este aniversario concurrían tan prestigiosas personalidades como los señores Altamira, Azorín, Sáinz (D. Pedro) y Ciria, si bien había que lamentar la ausencia del Sr. Pérez de Ayala, a quien un reciente viaje a Londres le había impedido prepararse debidamente.

Después, el Sr. Ciria leyó el admirable cuento de Azorín «Adiós, cordera», y Azorín hizo una exposición crítica de Clarín cuentista, descubriendo el ambiente en que aquél realizó su labor literaria, aspirando el panorama melancólico del paisaje astur y diciendo que, más que cuentista, en el sentido recto de la palabra, Leopoldo Alas lo que hizo fue aprovechar la estructura del cuento para dar a sus infinitos lectores una lección de sana moral.

D. Pedro Sáinz desarrolló el tema «El pensamiento de Clarín», haciendo observar que éste gran crítico empezó a destacarse cuando predominaba en España el krausismo y el escolasticismo decadente, que ya después, más hecho y más duro el escritor, se mostró positivista en sus famosos «Solos», y finalmente en el tercer período de su vida, se mostró francamente idealista, influido por la lectura de las obras de Renán.

En su última época, Clarín dice que adoptó una posición ecclésiástica en materia religiosa. Leyó a continuación el Sr. González Blanco un estudio de Clarín como crítico, y por último, D. Rafael Altamira pronunció un hermoso discurso estudiando a Leopoldo Alas como profesor, afirmando que su fama literaria oscureció la de profesor. Pero recono-

ciendo siempre que, dentro y fuera de su cátedra, fué siempre profesor.

Todos los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos.

ESPERANZA IRIS EN EL ATENEO

El mismo día, y antes de la velada en honor a Clarín, celebróse otra, en la que la deliciosa y gentilísima tiple mejicana hizo gala de sus talentos y privilegios artísticos.

Esperanza Iris, acompañada al piano por el maestro Muguerra, cantó deliciosamente varias composiciones mejicanas y españolas, y además contó multitud de cuentos «intercontinentales» con la gracia insuperable que ya conoce todo Madrid. El auditorio se la «comió» a aplausos, y la Junta directiva del Ateneo obsequióla con una magnífica corbille con lazos de los colores nacionales de Méjico y España.

Don Pedro González Blanco hizo muy galantemente la presentación de la Iris.

LOS CRIMENES DEL TERRORISMO

Un obrero muerto y otro gravemente herido

Barcelona, 22.—A la una y media, en la calle de Poniente, esquina a la de Peú de la Creux, ha ocurrido un nuevo atentado de carácter social, del que ha resultado muerto Jaime Albaricás y gravemente herido Manuel Salvador Serra.

Este último tiene tres balazos; uno en la pierna derecha y dos en el vientre. En gravísimo estado fué recogido este último por unos vecinos y conducido a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda. A las dos de la tarde se encontraba en estado desesperado, temiéndose que fallezca.

Los médicos le han aplicado unas inyecciones de aceite alcanforado para reanimarle, sin conseguirlo.

Su compañero Albaricás murió casi instantáneamente, y recibió cinco heridas.

Los agresores eran tres, que hicieron unos quince o veinte disparos. Una vez cometido el hecho, los agresores huyeron por la calle de la Luna, sin que pudieran ser habidos.

Las dos víctimas pertenecen al ramo de la madera y trabajaban actualmente en el taller de carpintería de Magin Pallarol, en cuya casa hubo recientemente huelga.

Jaime Albaricás era uno de los sindicalistas más conocidos en Barcelona, pues formaba parte del grupo que capitaneaba Pedro Vandellós. Estuvo procesado con motivo del asesinato de que fué víctima el encargado de la fábrica de pianos de los Sres. Chassaing Hermanos, de la barriada de Sans. A Albaricás y dos más se le acusaba como autores de dicho asesinato, hecho ocurrido en una taberna del propio interfecto. Por dicha causa fué absuelto; pero el fiscal pidió revisión por nuevo Jurado, siendo absuelto también y puesto en libertad.

En tiempo de Martínez Anido fué uno de los presos gubernativos que, junto con el Noy de Sucre, Companys y otros, fué desterrado al castillo de la Mola, de Mahón, regresando a Barcelona al ser levantada la suspensión de garantías.

Con motivo del asesinato de estos dos individuos, los obreros de la casa Magin Pallarol, donde trabajaban, se han declarado en huelga.

BODAS DE DIAMANTE

Número extraordinario de "La Epoca,"

En conmemoración del LXXV aniversario de su fundación, publicó anoche un hermoso número extraordinario nuestro querido colega «La Epoca», compendio histórico de las vicisitudes por que ha pasado el periódico en relación con los sucesos más salientes ocurridos en nuestra patria durante los quince últimos lustros.

En primera plana figura un gran retrato de nuestros Soberanos, acompañado de una ferviente adhesión a la Monarquía y de notables trabajos, que firman los Sres. Sánchez Guerra y conde de Bugallal. Publica igualmente en la misma plana las fotografías de los tres marqueses de Valdeiglesias, que desde 1845 al presente ha tenido el órgano del partido conservador.

En otras planas publica igualmente los retratos de los jefes que ha tenido el partido conservador y gran número de artículos, dedicados a narrar las principales efemérides ocurridas durante el tiempo de su publicación. En ellas tiene un cordial saludo de recuerdo para la actual Prensa madrileña y para sus coetáneos de otros tiempos, entre los que se cuenta LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Notabilísimo por todos conceptos, el número de referencia constituye un alarde de primorosa confección y brillante redacción, que dice mucho en honor de la escogida redacción y de la parte de imprenta, que actualmente hacen de «La Epoca» uno de los primeros periódicos del Continente.

A las felicitaciones recibidas por el querido colega una la nuestra, tan entusiasta y sincera como merecida.

VEASE EN QUINTA PLANA LA REUNION DE MAYORIAS LIBERALES EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

CRISIS EN INGLATERRA

Dimite Bonar Law

LORD CURZON, PROBABLE SUCESOR
Londres, 22.—Comunicado oficial de Downing Street:

«El viaje del primer ministro, Sr. Bonar Law, no ha mejorado su salud. A su regreso ha sido examinado por los médicos, los cuales han publicado un parte facultativo declarando que, a pesar del reposo no es satisfactorio su estado y que se ven en la imposibilidad de prometer una mejoría de su voz y de su estado general en un tiempo razonable. Por estas razones, el Sr. Bonar Law ha presentado su dimisión al Rey, el cual ha aceptado.»

Londres, 22.—En determinados círculos se asegura que el Presidente dimisionario padece un cáncer en la garganta. El Sr. Bonar Law sufrió ayer una ligera operación. No se ha manifestado ningún cambio en su estado.

EL SUCESOR

Londres, 22.—Es opinión general que el Rey Jorge encargará al actual presidente interino y ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, de constituir el nuevo Gabinete.

Se espera que esta decisión sea llevada a efecto el martes por la noche. Lord Curzon ha sido llamado por el Rey a Aldershoot y ha celebrado una larga conferencia con el Soberano.

UN TELEGRAMA DE POINCARÉ A BONAR LAW

París, 22.—Al enterarse Poincaré de la dimisión del jefe del Gobierno británico, ha dirigido a éste el siguiente telegrama:

«Francia lamenta muy hondamente la determinación que vuestro estado de salud os ha constraído a tomar.

No olvida que aun cuando hayan sido distintos el criterio y procedimientos seguidos en estos últimos meses por nuestros países en la aplicación del Tratado de Paz, habéis contribuido con todas vuestras fuerzas a que permaneciera intacta la alianza que los unos y que tan necesaria es para la tranquilidad mundial.

Os quedará agradecida por lo bien que os habéis hecho cargo de nuestra voluntad de conseguir las reparaciones a que tenemos derecho, y por la ealtad con que habéis reconocido lo pacíficos que han sido siempre, y siguen siendo, nuestros intentos y propósitos.

Os hago presente la expresión de los calurosísimos votos que personalmente estoy haciendo por el pronto y completo restablecimiento de vuestra salud.»

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Las actas protestadas

A las tres y veinte se constituye el Tribunal, sustituyendo al Sr. Cores, jubilado, el Sr. González Ruiz.

TORROELLA DE MONTGRI

Proclamado, Sr. Fournier, conservador. Derrotado, Sr. Puig de la Bellacasa, regionalista.

En su nombre, el ex ministro Sr. Ventosa pide la nulidad, fundándose en los atropellos de que fueron objeto las organizaciones regionalistas por parte de los delegados del gobernador y de los individuos del tercio móvil de la Guardia civil, allí congregateo. Se defiende el proclamado.

PUIGCERDA

Proclamado, Sr. Dagas, reformista. Derrotado, Sr. Bertrand y Serra, regionalista.

También el Sr. Ventosa impugna el acta del Sr. Dagas, y éste se defiende, justificando las presiones gubernativas por la necesidad de reprimir la compra de votos.

En una de las secciones se hundió el techo; en la catástrofe hubo 40 heridos; esta catástrofe interrumpió el escrutinio; pero hay un acta de presencia de haberse realizado luego normalmente.

CUENCA

Proclamado, Sr. Fanjul. Derrotado, Sr. Sierra, reformista.

Se limita este candidato derrotado, que no tiene actas, a pedir una información.

El Sr. Fanjul pronuncia tres palabras para rechazar, airado, la impugnación: ha triunfado en la oposición por 3.000 votos.

MORELLA

Proclamado, D. Luis Montiel, ciervista. Derrotado, Marqués de Fuente Sol, demócrata.

Según el Sr. Ferrer, para triunfar se decidió Montiel a comprar todas las casas donde estaban aposentadas las Sociedades obreras.

Aparecen extendidas con la misma letra las actas de tres pueblos, que distan ocho kilómetros uno de otro.

En su informe se refiere a documentos que no han llegado a tiempo; el presidente ataja al orador y éste protesta, fundado en que, dentro de las atribuciones del Tribunal, está la de abrir informaciones acerca de los hechos denunciados.

El proclamado se defiende; tiene 1.407 votos de mayoría.

RIANO

Proclamado: D. Carlos Merino Sagasta, demócrata.

Derrotado: D. Mariano Molleda, conservador.

El Sr. Sepúlveda, en su nombre, impugna la validez de la elección, alegando coacciones. El candidato triunfante, Sr. Merino Sagasta, solicita elocuentemente la validez, demostrando con las actas notariales de presencia levantadas a requerimientos de la parte adversa, que no hubo tales coacciones, que no le eran necesarias para conseguir la gran mayoría obtenida.

MURIAS DE PAREDES

Proclamado: Sr. Alvarez Arias, conservador.

Derrotado: D. Segundo García, agrario. Relata numerosas violencias del caciquismo conservador. Habla de un cura que, no por treinta dineros, sino por 4.000 pesetas, vendió a la puerta de la iglesia los votos de sus feligreses.

El Sr. Alvarez Arias ha tenido que ausentarse a causa de la comunicación repentina de una desgracia de familia, y no ha podido defender su acta.

El acta de Tarazona no es impugnada y se da por vista.

IBIZA

Proclamado: D. Hilario Román, demócrata.

Derrotados: Sr. Matute y Sr. Tur. Por Matute, el Sr. Aguilera, y el Sr. Tur, en nombre propio, relatan minuciosamente los vergonzosos incidentes a que dió lugar la competición en la compra de votos, los cuales han alcanzado altos precios, de 100 a 400 pesetas.

La elección le ha costado a Román 50.000 duros. Este defiende la validez de su proclamación.

El centenario de Pasteur en París

París, 22.—He aquí las fiestas que se celebrarán en París para conmemorar el centenario de Pasteur:

Día 24 de Mayo, a las veintuna y treinta, recepción en el palacio del Eliseo.

Día 25, a las nueve y treinta, visita al Instituto Pasteur y a su tumba; a las quince, ceremonia en la Sorbona, presidida por el presidente de la República.

Sábado 26, a las diez, visita a la Escuela normal; a las quince, recepción en el Palacio del Ayuntamiento.

Domingo 27, a las veinte, funciones de gala en la Ópera y en el teatro Francés.

Lunes 28, a las doce, banquete en Versalles, visita al palacio y al Trianon; correrán todas las fuentes.

Martes 29, a las quince, «garden party» en Chantilly, ofrecida por el Instituto de Francia.

SELLOS Y POSTALES PASTEUR

París, 22.—M. Paul Laffont, subsecretario de Estado en Correos y Telégrafos, acaba de decidir la emisión, a partir del día 25 del corriente, de sellos de Correos de 10, 30 y 50 céntimos, y de tarjetas postales de 30 céntimos, con la efigie de Pasteur.

Estas viñetas sustituirán a las del mismo valor del tipo «Sembradora», cuando éstas se agoten.

La muerte de Rodríguez de Celis

Toda la Prensa de Madrid ha publicado, con motivo del fallecimiento de nuestro llorado compañero Nicanor Rodríguez de Celis, sentidos párrafos dedicados a su memoria y a poner de manifiesto su alto relieve de periodista y su obra poética y literaria.

Agradecemos profundamente a todos los queridos colegas, tanto en nombre propio como en el de la familia de Nicanor Rodríguez de Celis, las manifestaciones de sentimiento expresadas con motivo de la gran pérdida que el periodismo acaba de sufrir.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se asocia nuevamente a ellas y reitera a la señora viuda de Rodríguez de Celis su pésame por la irreparable desgracia.

Francos Rodríguez

El Gobierno ha propuesto a S. M. el Rey ha firmado el nombramiento del ilustre Francos Rodríguez para una senaduría vitalicia.

El presidente de la Asociación de la Prensa, con el que nos unen tantos lazos de respeto y cariño, puede estar seguro de que consideramos su satisfacción como propia, e insuperable el acierto del Gobierno al proponer su designación.

Su labor parlamentaria data de hace veinticinco años. De ellos, diez y seis ha sido diputado sin interrupción por Alicante. Representó también dos veces el distrito de Almansa, y una lo fué por Coamo (Puerto Rico).

En tan larga actuación parlamentaria intervinieron en los debates de todas las legislaturas. Perteneció a Comisiones del Mensaje, gobierno interior y algunas especiales, como las famosas del proyecto de Asociaciones y de Beneficios extraordinarios. Fué, además, vicepresidente segundo y tercero de la Cámara.

De su labor como senador es garantía la gran obra parlamentaria que lleva realizada durante los veinticinco años que viene ostentando la diputación a Cortes.

LAS ELECCIONES EN LANZAROTE

Fantasías de exportación

De da la primacía ayer a una reparación en justicia, restableciendo la realidad de los hechos y dando público testimonio de reconocimiento a la imparcialidad, nunca bastante ponderada, del juez de instrucción de Arrecife, cúmplenos ahora rectificar la enorme serie de inexactitudes que hasta ahora se han venido circulando impunemente, sin duda porque el telegrafo se prestaba a transmitir noticias imaginarias fabricadas para la exportación. ¿Como si no hubiera tiempo de desmentirlas y ocasión para desenmascararlas! Y a eso vamos.

Se ha dicho, con evidente falsía, que los amigos del Sr. Betancort rompieron la urna en un colegio de Tegucigalpa. Pero ¿ha podido telegrafarse tan descarada mentira? Sobraba ese hecho se instruye sumario y a estas horas habrá seguramente procesados; porque delito tan escandaloso no puede en ningún caso quedar impune.

Relatemos, el domingo 29 de abril, a las tres de la tarde, por el número de papeletas repartidas en cada colegio y el número de orden en las listas de votantes, se supo, por teléfono (la red es insular y se une con la capital todos los pueblos), en Arrecife el resultado seguro de la elección en Lanzarote. El triunfo era indiscutible, como lo fué siempre (desde el primer momento, a pesar del «golpe por sorpresa») y de los «poderosos argumentos» a utilizar del Sr. Betancort, hijo del distrito, que lo ha representado en Cortes desde que se creó, y que luchaba frente a un candidato en absoluto desconocido en Lanzarote.

Pues bien, las mismas impresiones que tenían los amigos del Sr. Betancort tenían también los amigos del candidato contrario a las tres de la tarde. La partida estaba perdida y los sacrificios malogrados. ¿Qué hacer? ¿Resignarse a la derrota? Era lo lógico. No fué así, y se acudió a la comisión de un delito. En un automóvil bien conocido salieron de Arrecife, a la hora indicada, dos apoderados del candidato que luchaba frente al Sr. Betancort, acompañados de un matón de alquiler, y se dirigieron al pueblo más próximo. En Arrecife era peligrosamente arriesgada la operación convenida. Para realizarla, era preciso caer de sorpresa en un colegio donde la gente estuviese desprevenida. Jamás en Lanzarote se ha roto la urna en ningún colegio electoral. Es una innovación lamentable que personas extrañas han llevado a la isla, si bien en ella hay el decidido propósito de que el caso jamás se vuelva a repetir.

Pues bien, el conocido automóvil llegó a Tegucigalpa sobre las tres y media de la tarde. A la puerta del colegio establecido en la escuela de niños se apearon los ocupantes. La primera providencia que tomaron—la previsión era acertada—fué sacar de dicho colegio al notario que en el actuaba, requiriéndolo para dar fe fuera del local, y que, salvado este escollo, invadieron el colegio, tiraron al suelo la urna, la rompieron a patadas, mientras que otro de los apoderados se entretenía en arrojar sobre la mesa montones de candidaturas del Sr. Barón.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal y al Juzgado de instrucción. Este se hizo cargo de las diligencias sumariales y continúa la instrucción del proceso. En él constan los nombres de los autores y responsables del delito. En la elección diferida del martes se intentó reproducir la rotura de la urna. Sabíase de antemano toda la trama urdida para el caso. Pero los conjurados comprendieron la imposibilidad de la reincidencia.

El presidente de la Mesa, autoridad única, había requerido la vigilancia y custodia de la Guardia Civil. El señor juez de instrucción, que estaba en Tegucigalpa instruyendo el sumario por la comisión del delito anterior, estaba prevenido de que se trataba nuevamente de asaltar la urna y perturbar seriamente el orden. Las autoridades judiciales superiores también estaban prevenidas y adoptaron aquellas medidas obligadas y prudentes para evitar la comisión de delitos y garantizar la legalidad de la elección. Y fué ésta absolutamente legal.

Se registró un episodio característico. A última hora algunos electores votaron con papeleta doble, burdamente encerrada una dentro de otra, la candidatura del señor Barón.

¡La desesperación de la derrota inevitable! Esas papeletas, rubricadas por los notarios, están unidas al expediente electoral y en el acta parcial de ese colegio lo consigna la Mesa y los propios interventores del cand dato derrotado.

Esos hechos, que son de estricta verdad, se hallan acreditados documental y

nadie osará desmentirlos, aunque se hayan desfigurado, sin duda por creer que la distancia consiente ciertas falsedades para la exportación.

UN DESAGRAVIO Y UNA JUSTICIA

Firmado por los elementos más prestigiosos de Lanzarote, recibimos un telegrama que con el mayor gusto reproducimos a continuación:

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Enterados los que suscriben de los falsos cargos que hace el diario Informaciones, de Madrid, a las autoridades de Lanzarote y a los partidarios del candidato triunfante señor Betancort, especialmente contra el dignísimo juez de instrucción de Arrecife, en nombre de la mayoría de los habitantes de esta isla, volviendo por los fueros de la verdad y de la justicia, formulamos enérgica protesta contra falsos hechos atribuyéndose a aquellos en dicho diario. Es absolutamente falso que los partidarios Betancort rompieran la urna en la mesa electoral de Tegui, pudiendo justificarse fueron escuques del candidato derrotado señor Barón, y así como es también falso lo que dicen los vocales de la Junta de escrutinio en telegrama publicado por dicho diario, pues el juez, presidente de la Junta, nunca amparó de la fuerza pública para proclamar diputado electo al Sr. Betancort, ni computó votos dobles, sino únicamente cumplió la ley Electoral, proclamándole por tener mayor número de votos. Falso también que fueran cinco vocales la minoría de la Junta. Eran seis contra siete, votando con la minoría el presidente y decidiendo el empate con su voto de calidad en favor de la ley y por la justicia que partidarios de Barón pretendían fuese atropellada por tan dignísima autoridad. Es igualmente falso que la misma invadiese con fuerza pública el colegio de Tegui, pues allí estuvo en cumplimiento estricto de su deber, y como lo es también que la fuerza pública llevase a votar a los electores de Betancort y que haya detenido a elector alguno.

Es escandalosamente falso que el público protestara contra proclamación Betancort ni que éste tuviera que salir custodiado por la fuerza pública. La verdad es todo lo contrario: el público, con entusiasmo delirante, le fue aclamando hasta su domicilio empujándole en manifestación de júbilo.

También se altera la verdad al hablar del banquete dado por los Sres. Tato Amat y Gómez Hidalgo, pues dicen haber comensales 800 comensales, y podemos justificar con pruebas inequívocas que no pasaron de 60 y que una gran parte la constituyeron menores de edad.

Por último, hacemos constar que todas las actas de votación fueron completamente limpias, sin protesta alguna, y que juez instrucción, autoridad dignísima que ha impedido toda clase de atropellos, restableciendo el orden y el imperio de la ley, mereciendo el aplauso de Lanzarote, ha visto con disgusto las inmerecidas y falsas acusaciones que se hacen a las autoridades de este pueblo, cuando él con tanta nobleza e imparcialidad ha obrado en esta contienda electoral.

Fernando Cerdeña.—José de Paiz.—Manuel Molina.—Domingo Lasso.—Esteban García.—Antonio López.—Leopoldo Díaz.—Domingo del Castillo.—Pedro de Quintana.—Segundo de la Torre (consejeros del Cabildo insular).—José Pereyra.—Tomás Lubarj.—José Díaz Suárez.—José Martínez.—Manuel Martín.—José Arencibia.—Domingo Pérez (consejeros del Ayuntamiento de la capital).—Nicolás de Paiz.—Rodolfo de la Torre.—José López.—Hijos de Gonzalo Molina.—Díaz Rivefo.—Fernando Serrano.—Abraham Arencibia.—Manuel Arencibia.—Moraes y Díaz.—Domingo Pérez.—Rafael Ramírez Vega.—Enrique González (comerciantes de esta plaza).—Rogelio Tenorio (farmacéutico).—Jordán de Bethencourt y José Molina (médicos).—Antonio Márquez.—Felipe de la O.—Manuel Avero.—Vicente González.—Tiburcio y Saturnino Miranda (armadores de buques).—Juan Feo (diputado provincial).—Agustín Aldana Lorenzo.—Agustín Aldana Cancio.—Cándido Armas.—Domingo de Armas.—César Cabrera.—Eduardo Coll.—Juan Díaz Rocha.—Andrés y Ginés Díaz.—Tomás González.—Roque González.—José Rodríguez.—Juan Hernández Velázquez.—Rafael Hernández Díaz.—Miguel Guadalupe.—Alberto Martín.—José Tavares.—Daniel Martín.—Rafael Martín Miranda.—Adam Miranda Topham.—Antonio Molina.—Fernando Palareu.—Justiniano Perdomo.—Santiago Pineda (abogado).—Arturo Ramírez.—Domingo Ramírez.—Cándido Reguera.—Juan Reguera.—Bartolomé Rijo.—Anacleto Rojas.—Bernardino Ramos.—Miguel Ramos.—Luis Trujillo.—Adolfo Topham (propietarios e industriales).—Enrique González Curbelo.—Juan Suárez Quintana.—José María Calero.—Bartolomé Medina.—Carlos Medina.—Antonio Febres.—Félix Medina.—Juan Bonilla.—Juan Cruz.—Félix Franquis.—Segundo Urbin.—Victoriano Cabrera.—Eulogio Robayna.—Luis Ramos.—José Luis Paiz.—Rafael Jerez.—Manuel Hernández.—Andrés Martín.—Evaristo Durán.—Luis Cabrera Bermúdez.—Emeterio Toledo.—Alberto Lasso.—Antonio Lasso.—Manuel Hernández.—Bernabé Betancort.—Nicolás Betancort Martín.—Ramón Negrín Ramos.—Agustín de la Torre.—Rafael Tavio.—Domingo Martín Rodríguez.—Antonio G. González.—Miguel Reyes.—Juan Armas Perdomo.—Nicolás Velázquez.—Abelardo Fuentes.—Heraclio Oliva.—Pedro Ferrer.—Maximino Ferrer.—Rafael Córdoba.—Daniel Armas.—Luis Ramírez.—Eduardo Feo.—Braulio Betancort.—Maximino González Cabrera.—Esteban Díaz.—Bernardo Rijo.—Angel Spínola.—Juan Luz.—Antonio Fernández.—Domingo Fajardo.—José Torres.—Emiliano Díaz.—Manuel de Quintana.—José María Barreto.—Cayetano Fajardo.—Marcial

Bermúdez.—Guillermo Stinga.—Tomás Perdomo.—Antonio Cabrera.—José Luis Delgado.—Manuel Betancort.—Luciano Betancort.—Francisco Morales.—Simón Bonilla.—Manuel Bermúdez.—Daniel Barreto.—José Ramírez del Castillo.—Rosendo Paz.—Antonio González Ramírez.—Francisco Paz.—Damián Corujo.—Pedro Fajardo.—Antonio Ramírez del Castillo.—Sisto Curbelo.—Ladislao Rodríguez.—Salvador Perdomo.—Manuel Feo.

Semana Deportiva Municipal

El domingo por la mañana se celebraron en el campo de la Gimnástica Española las pruebas eliminatorias que el mal tiempo que hizo permitió, ya que amaneció lloviendo y el piso estaba encharcado. Las inscripciones hechas han batido el «record» de los concursos celebrados hasta la fecha, alcanzando el número de ellas a 157 individuos, y como la inscripción sigue abierta hasta el jueves por la noche, para la carrera de 5.000 metros, es de esperar que, sólo para esta prueba se inscriban, con los muchos que hay, más de 100 corredores.

El orden de clasificación de las pruebas celebradas es el siguiente: Lanzamiento del martillo (prueba final). Primero, Alarcón, 25,90 m.—Segundo, Coronado.—Tercero, Gancedo, y cuarto, Prado, los cuatro gimnásticos.—Había 15 inscriptos. Lanzamiento del peso (prueba final). Primero, Montino, 10,30 m.—Segundo, Coronado.—Tercero, Gancedo, y cuarto, Alarcón; los cuatro gimnásticos.—Inscriptos, 25. Lanzamiento de la jabalina.—(Eliminatorias). Primero, Coronado, de la Gimnástica.—Segundo, Becerril, del Athletic.—Tercero, Prado, y cuarto, Gancedo; los dos gimnásticos.—Inscriptos, 19. Lanzamiento de la barra.—(Eliminatorias). Primero, Gancedo.—Segundo, Alarcón, gimnásticos.—Tercero, Esteve y cuarto, Faure, los dos del Racing.—Inscriptos, 24. Lanzamiento del disco.—(Eliminatorias). Primero, Uria.—Segundo, Coronado, gimnásticos.—Tercero, Faure, del Racing.—Cuarto, Gancedo, gimnástico, y quinto, Urquijo, del Athletic.—Inscriptos, 27. La marcha atlética de 3.000 metros, en la cual hay 44 inscriptos, se celebrará como final el jueves, a las siete de la mañana, en la Castellana. Las eliminatorias de las restantes pruebas se celebrarán el martes y miércoles, a las seis de la tarde, en el campo de la Real Sociedad Gimnástica Española. Todas las pruebas son intervenidas por la Federación Castellana de Atletismo.

Ha comenzado en el Ayuntamiento la lista de localidades para los festivales organizados con motivo de la Semana deportiva municipal, siendo tan grande el pedido de localidades de preferencia, que ya se van agotando los palcos.

Entierro de Nicanor Rodríguez de Celis

Ayer tarde se ha verificado el triste acto de dar cristiana sepultura al cadáver de Nicanor Rodríguez de Celis, nuestro muy querido amigo y muy llorado compañero. Por la casa mortuoria desfilaron durante todo el día de hoy numerosas personalidades de la política y de las letras, entre quienes era tan estimado nuestro inolvidable camarada.

Mucho antes de la hora señalada para el entierro, el domicilio del finado (Princesa, número 9) hallábase materialmente lleno de amigos y compañeros, que acudían a rendir a Rodríguez de Celis el último tributo de su amistad y de su cariño.

A las cinco y cuarto púsose en marcha el cortejo fúnebre, y cuando tirada la carroza por cuatro caballos empuñados.

Presidían el duelo los hermanos del finado, el ex magistrado del Tribunal Supremo D. Cándido y el ingeniero agrónomo don Enrique; nuestro querido director, D. José Serrán y Ruiz de la Puente; D. Carlos Arnieches y el presidente de la Asociación de la Prensa, D. José Francisco Rodríguez.

Sobre el féretro colocáronse dos coronas de flores naturales de los hermanos de nuestro desventurado amigo, otra de pensamientos de la excelentísima señora Marquesa de Santa Ana y familia, y otra de la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Al triste acto asistieron muchos periodistas, actores, empresarios teatrales, políticos y amigos particulares de la familia de Rodríguez de Celis.

Entre las personas que acompañaron al cadáver hasta el cementerio recordamos a D. Fernando y D. Luis Puig, Sres. Mata, Betancort, Cabanillas, G. Domingo, Pizarroso, Lara, Pizarroso de la Vega, Martín Ezta, Martón, Saunier, Bertrán, Tarrero, Laforest, Baquerizo y Roig Bataller.

El administrador y el cajero de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sres. Aragonés y Paniagua; empleados de la Administración y talleres Sres. Cid, del Alamo, Trenado, Sanfrutos, García Gualda y Rica.

El Sr. Martín ezta representaba al Sindicato de periodistas.

Hora y media después recibía sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena el cadáver de nuestro pobre amigo, compañero queridísimo Nicanor Rodríguez de Celis, a quien recordaremos toda la vida en esta casa.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

SIDRA OIMA EXTRA SUSTITUTIVA AL CHAMPAGNE PURO JUGO DE MANZANAS FERMENTADO Gran Cruz del Merito Agrícola De venta al por mayor y menor. Man egerias Arias, Mayor núms. 4 y 20, y en todos los establecimientos de alimentación

La corrida de ayer

A causa del temporal fué ayer domingo suspendida la corrida, que hoy se celebra con el mismo cartel.

Antonio Márquez, Marcial y Pablo Lalande se las van a entender con seis ejemplares de la ganadería de Guadalest.

La tarde está espléndida y el lleno es de los grandes.

Al salir las cuadrillas suenan pitos para Marcial y palmas para los otros dos artistas.

Ha sido sustituido uno de Guadalest por otro de Concha y Sierra, que se lidia en primer lugar.

PRIMERO «Lamparilla», castaño, con muchos pitones.

Marquez le para los pies con decisión, y en seguida le obsequia con tres verónicas escalofrantes por lo ceñidas y un recorrido colosal de valiente y artístico. Oles y palmas. Bien, muchacho, así se llega.

Al primer quite, más valiente que un jabato, repite el diestro Márquez, dorrochando arte y valor. Nueva ovación y más oles.

Marcial hace otro quite fino, pero sin ceñirse gran cosa, y unos le aplauden y otros le silban.

Hay un quite de torero grande, a cargo de Pablo Lalande, consistente en tres verónicas y media, ceñéndose. Muchas palmas.

Y se acabó el tercio, después de quedar dos caballos para el arrastre.

El bicho tardó bastante para entrar a los caballos.

Marquez toma los palos, y al hilo de las tablas y aguantando un horror al toro, que entra gacazando, le sopla un par monumental al cambio. Ovación.

Juguetea en los medios con el bicho. Se pasa sin clavar, y luego, al cuarto, le sacude otro par enorme, y escucha la segunda ovación.

Termina con una barbaridad de redafios dejando medio par de dentro a fuera.

Comienza la faena el madrileño con un pase alto, dos naturales enormes de valientes, todo con la mano izquierda, aunque el toro no es pronto ni se arranca muy derecho.

Sigue con la derecha con uno natural con los pies clavados; otro de pecho, y luego otro superior.

Arrea una estocada, que quedó algo baja y atravesada por hacer un extraño el toro.

La última parte de la faena fué de torero sabio y de una gran valentía toda ella.

Dobla el bicho, y hay ovación. SEGUNDO Berrendo en negro y no mal mozo, pero cojo.

Marcial le torrea por verónicas, sin apreturas. Al primer quite por la cara, le gente se mete con Marcial. El bicho se agota rápidamente, y Pablo Lalande se limita en su turno a darle dos lances y un recorte de buen estilo. Hay otro quite de Márquez, con una larga afrolada por bajo, y termina Marcial con una ligerilla, que tampoco agradó al respetable.

El bicho está hecho cisco de los cuartos traseros.

Cumplen los de los palos y sale Marcial con la muleta, comenzando con la derecha, con pases altos, sin correr la mano, ni ganas de torrear, y tira a alfiar, y en seguida, entrando con rapidez, coloca media en buen sitio. Palmas.

El mismo pelo que el anterior y con más pitones. Como el otro, relinquea también, y el público arma el primer alboroto, pidiendo sea retirado el bicho.

Pablo Lalande instrumenta unos lances, para que sea picado, y se ceñe al recortar.

Como crece el escándalo, el presidente saca el pañuelo verde, y pasa el bicho a los corrales.

TERCERO BIS De Pérez de la Concha. Alto de agujas y manso, al parecer. Cabeceando y quedándose en los vuelos, acepta unos capotazos de Pablo, que demostró deseos de agradar.

El bicho no pasa y tira hacia la dehesa; en cuanto puede, salta al callejón y se mete en la puerta de Madrid.

Pablo trabaja para sujetar al bucy, que está reparado de la vista, y toma las varas reglamentarias, saliéndose suelto a fuerza de acosarlo.

La presidencia no hace caso. El alboroto crece, mientras el animal toma cuatro puyazos.

Cuero coloca un buen par de banderillas. Márquez coge los trastos y el público pide que no lo mate.

Unos cuantos zúlus tiran almohadillas. Márquez, arremolinado de veras, da unos muletazos altos y de pecho superiores, mientras vuelan a su alrededor infinidad de almohadillas. Hay un muletazo valiente, arrodillado. Un pinchazo bueno y una estocada que quedó de banderilla, entrando a ley.

Saca el estoque con una banderilla y descabella a pulso. Palmas.

Pitos al arrastre y bronca a la presidencia. QUINTO Berrendo en cárdeno y cojo también (y van tres). La gente arma otro escándalo y es devuelto a los corrales.

QUINTO BIS De Samper, berrendo en negro y con poca cabeza. Marcial veroniquea sin aguantar y el bicho se va. Marcial vuelve a torrear ceñiéndose en alguna ocasión y hay palmas y pitos. Pblo, templando y rematando, hace un valiente quite por verónica (palmas y oles); el bicho buveeya. Otro quite colosal, de gran profesor. (Ovación).

Marcial coge los palos y cuarteo un par; otro igual en los terrenos de dentro, valiente y bien ejecutado, y oye una ovación.

Con la muleta comienza arrodillado, sin que el toro se le arranque, y desafia varias veces, llegando muy cerca de la cara, y da un pase alto. De pie coloca tres naturales superiores; dos de pecho artísticos y valientes; dos naturales más, y se arma un alboroto de palmas y oles.

Ataca a matar valiente, y señala un buen pinchazo y luego una estocada entera, que quedó algo baja, en el comprometido terreno de los toriles. Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.

SEXTO Cárdeno. Pablito le saluda con ocho verónicas valientes, templando y mandanco bien. Muchas palmas.

Y toma los palos, para colocar un gran par, y luego medio, exponiendo una atrocidad.

Entra a matar, siempre derecho y bien, y el bicho le desarma tres veces. Descabella a pulso al primer golpe. Muchas palmas. TARRERO

Un autobús intenta entrar en el Banco de España y atropella a un transeúnte

Esta tarde, sobre las cuatro y media, ha ocurrido en la calle de Alcalá, frente al Banco de España, un suceso que pudo tener funestimas consecuencias.

Un automóvil de los que hacen el servicio de conducción de viajeros del ferrocarril de Aragón, y que esta tarde estaba dedicado a llevar público a la plaza de toros, al regresar de ésta, y por adelantarse a un autobús del servicio público, hizo una falsa maniobra, internándose en la acera, frente al Banco de España, con tanta velocidad, que el pesado armatoste se incrustó materialmente en una de las ventanas bajas del edificio, rompiendo la verja que circunda aquel.

En el momento de ocurrir este accidente sólo un pobre señor de avanzada edad transitaba por allí. El automóvil le dió un violento golpe, derribándole al suelo.

LLámase el herido Francisco Marijuán Palacios, y representa tener unos cincuenta y cinco años de edad, que resultó con conmoción cerebral y visceral.

LA VIDA POLÍTICA

LA SITUACION POLITICA ES DIFICIL La autoridad del Presidente evitó que en el último Consejo quedase oficialmente planteada la crisis.

A ello coadyuvó el ministro de Gracia y Justicia al aplazar resueltamente su salida del Gabinete.

Pero la situación no se ha modificado. Diríase mejor que la cuestión política presenta hoy caracteres de una grave dificultad, y nada nos sorprendería que por motivos nuevos, y tal vez por algunos previstos, aquélla tenga un desenlace más inmediato de lo que se presumía.

EN HACIENDA Decía ayer el Sr. Benitez de Lugo que como consecuencia de las quejas por importación fraudulenta de bandajes y neumáticos por la frontera francesa, y como medio de solucionar ese problema y salvar las dificultades que para su aplicación en la práctica presentaban las anteriores disposiciones, se ha buscado una fórmula que sea de garantía para el Erario y de defensa para la producción nacional, que es la que contiene la real orden que el ministro ha firmado hoy, en la que se dispone marchar estas mercancías a su importación, haciéndolo asimismo con las existencias en el país, y limitar a determinadas Aduanas la habilitación para su importación. Este marchamo es análogo al que se emplea para los tejidos, que permite utilizar las máquinas en uso, simplificando el procedimiento de colocación y el de garantía de legal tenencia de las existencias, que constituyen la verdadera dificultad para llevar a la práctica tan necesaria medida, pues se han excluido los dandajes de linata metálica y se suprime el precinto de plomo con cable de alambre.

Entre los proyectos en estudio sobre organización de personal está el de un real decreto otorgando a los liquidadores de la contribución de utilidades, que lo tienen pedido, la facultad de ascender en el escalafón.

CUARTO Cárdeno claro. El público arrecia en sus protestas y con razón.

APROVECHEN EL CAMBIO VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMERO Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Regimen, con vigilancia médica.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito central: Preciados, 56, pral.

Banco de España CAJAS DE SEGURIDAD

Por tercera vez se ve el Banco en la necesidad de invitar a aquellas personas que tienen tomadas en arriendo en sus oficinas cajas de seguridad y no han satisfecho aún la suma que les corresponde por razón del impuesto que desde 1.º de octubre último devengan las mismas, a que se presenten en el plazo más breve, a efectuar dicho pago, ya por sí o por medio de tercera persona.

Conforme a la ley que regula este impuesto, el Banco tiene la obligación de ingresar en la Hacienda el total del que devenguen las Cajas alquiladas, háyalo o no percibido de los arrendadores, y como en el segundo caso resulta una penalidad para el establecimiento, se verá éste en la lamentable necesidad de impedir el uso de las cajas y aun de dar por terminado el contrato de arriendo, en aquellas cuyos titulares tengan pendiente de pago el impuesto referido.

Madrid, 19 de mayo de 1923.—El Secretario general, O. Blanco-Recoy.

del Cuerpo general de Hacienda, al que pertenecen, sin tener que dejar el servicio de la liquidación, como hoy tienen que hacerlo al pasar de la categoría de jefe de Negociado de tercera clase, con perjuicio de las ventajas que ofrece siempre el cultivo de una especialidad y la seguridad de la permanencia en un mismo servicio.

También parece que se convocará pronto a oposiciones para cubrir unas treinta vacantes, admitiendo a ellas a los mismos funcionarios del Cuerpo general hasta jefe de Negociado de primera clase inclusive, que es la última categoría a que podrán ascender los liquidadores dentro de su especial cometido, pues en el ánimo del ministro está acentuar más cada día el carácter de generalidad que imprime el cargo de jefe de Administración.

EL VOLUNTARIADO En el último Consejo de ministros, uno de los asuntos tratados fué el relativo a la adaptación del voluntariado a los créditos del presupuesto de Marruecos.

Por una estrecha interpretación han entendido los centros fiscales que para parte de los pequeños gastos de propaganda, anuncios, etc., necesitábase variar los créditos, y así se hará, con la intervención de las Cortes, y se procurará rápidamente, desenvolviendo mientras tanto el voluntariado con los medios que permite el presupuesto.

Así se va haciendo, puesto que aún sin propaganda por el motivo expresado, el número de voluntarios va aumentando en forma que el aumento se sostiene diariamente.

Banquete en honor de funcionarios municipales

En el Campo de Recreo se ha celebrado ayer tarde un banquete en honor de los funcionarios municipales que han sido premiados recientemente en el concurso de Memorias sobre distintos temas relacionados con la vida local, Sres. Núñez Granés, Ardois, Allas, Millán, López Hermoso, Saborido, Cano, León Peralta, (Roca, Bordiú, Huertas, Bravo y Puga.

En la mesa presidencial tomaron asiento los Sres. Díaz Agero, en representación del alcalde; el secretario del Ayuntamiento, señor Ruano; algunos de los miembros que formaron el Jurado calificador de los trabajos; varios de los funcionarios premiados, y el ex alcalde, Sr. Garrido Juaristi.

Al acto asistieron cerca de 400 comensales, excusando su presencia el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez; Posada, Gascón y Martín, Sáinz de los Terreros, López Dóriga, Ruimonte, Pelegrín, Serrán, Morán de Burgos y Romero (D. José María).

El Sr. Garrido Juaristi ofreció el banquete a los homenajeados; el Sr. Ruano hizo resaltar los merecimientos de los funcionarios premiados, y el Sr. Núñez Granés dió las gracias en nombre de éstos por el obsequio recibido.

La banda del Colegio de la Paloma, bajo la dirección del maestro Gasola, interpretó un escogido programa, que fué muy aplaudido.

ABANDONADOS POR ESPAÑA

Numerosos españoles residentes en Méjico se nacionalizarán norteamericanos

PERO UNA COMISION VENDRA A ESPAÑA PARA HACER ANTE EL REY PROTESTAS DE PATRIOTISMO

Dice «El Universal», de Méjico: «Varios españoles propietarios de haciendas en Méjico, vienen pensando desde hace algunos meses en el medio más eficaz de proteger sus tierras en contra de las expropiaciones que están llevando a cabo la Comisión Nacional Agraria y las Comisiones dependientes de ella en los Estados de la República...»

Alguna vez, cuando los hacendados españoles del Estado de Puebla hacían gestiones ante el Presidente de la República y la Secretaría de Agricultura y Fomento, en el sentido de evitar que se tomaran arbitrariamente, de sus propiedades en aquella entidad, terrenos para dotación de ejidos a algunos pueblos, oímos la versión de que varios hacendados habían pensado poner sus bienes bajo la protección de una nación extranjera, que no fuera la suya.

Posteriormente nada volvimos a oír a este respecto hasta hace algunos días que tuvimos noticia de que muchos españoles propietarios de haciendas estaban tratando este asunto de nuevo.

Con datos más precisos, podemos informar ahora que hace algunos días, en una casa de la colonia Roma, se efectuaron varias juntas, a las que concurrieron numerosos delegados de las colonias españolas residentes en distintos Estados de la República. La totalidad de los delegados a estas juntas son agricultores.

En esas reuniones, los que a ellas concurrieron tuvieron largas y acaloradas discusiones, examinando la forma de proteger sus propiedades territoriales en el país, habiendo llegado a la conclusión de que, en último extremo, su propósito era el de ponerse bajo el amparo de los Estados Unidos, en la creencia de que los bienes de los ciudadanos americanos son los que menos han sido afectados por las disposiciones agrarias.

Consideran los concurrentes a esas juntas, que en las actividades agraristas en Méjico se les ha perjudicado a ellos más que a cualesquiera otros propietarios, estimando que, protegidos por los Estados Unidos, no llegarán hasta sus bienes la acción agrarista, si no es de acuerdo en todo con la ley.

Para obtener esta protección de la nación americana, han pensado, pues, hasta en nacionalizarse ciudadanos de los Estados Unidos, para gozar de las ventajas de la ciudadanía norteamericana.

También se tomó el acuerdo en las juntas de que vaya a España una Comisión de españoles con la misión de presentarse al Rey Don Alfonso y explicarle que su conducta no debe interpretarse como falta de patriotismo, sino que obedece a la necesidad que tienen de proteger sus intereses.»

PARA EL DIA 2 DE JUNIO

LA FIESTA DE LA FLOR

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha señalado el día 2 del próximo mes de junio para la celebración de la Fiesta de la Flor.

Demás nos parece recomendar al pueblo de Madrid, que tan repetidas pruebas da de sus buenos sentimientos y de su amor a esta magna empresa pro tuberculosos, que preside la inagotable caridad de nuestra bella Soberana, que responda como es en el costumbre a esta fiesta, resumen de las más altas virtudes.

Por nuestra parte, estamos seguros de que el pueblo de Madrid contribuirá nuevamente con un pequeño sacrificio al éxito económico de la empresa, a cuyo frente, en unión de Su Majestad la Reina Doña Victoria, figuran tan ilustres damas como la marquesa de Alhucemas, Comillas y Aldama; condesa de Romanones y duquesa de la Victoria; nombres que por sí solo constituyen una garantía de que los tuberculosos tendrán siempre una mejoría para sus dolencias y un consuelo para sus tristezas.

EN EL SANATORIO DE LAS MERCEDES

Un nuevo pabellón

El próximo sábado se inaugurará en el Sanatorio de las Mercedes de Húmera un nuevo pabellón con veinticuatro camas, cuyo proceso de construcción, a cargo del arquitecto Sr. Cárdenas, merece ser relatado.

Encargado dicho arquitecto del proyecto para levantar el citado pabellón, se tropezaba con la dificultad insuperable de no contar el Sanatorio de las Mercedes con la cantidad necesaria para la construcción del mismo.

El Sr. Cárdenas tuvo una ingeniosa idea que, puesta inmediatamente en práctica, dió el resultado apetecido.

Consistió ella en solicitar prestado, del joyero Sr. Ansorena, un hermoso collar de perlas y brillantes, que tenía que ser rifado entre aquellos que adquirieran papeletas. El número de éstas vendido proporcionó un ingreso de ochenta y ocho mil pesetas, de cuya cantidad debería pagarse la joya, una vez se hiciera entrega de ella al favorecido en la rifa; pero realizada ésta, salió premiado un número que, casualmente no se había vendido; la Comisión fue entonces a abonar el collar al Sr. Ansorena, y éste, con un rasgo que le honra, manifestó que puesto que la rifa había quedado sin número premiado, él se hacía nuevamente cargo de la joya, y la cantidad que tenía que pagarse por ella iba directa e íntegramente al fin benéfico deseado. Así, pues, las ochenta y ocho mil pesetas, producto de las papeletas vendidas, excepto

Liga de los Derechos del Hombre

SESION DE CLAUSURA

Preside el Sr. Buylla, con la señorita Kent y el Sr. Tapia, y figuran entre los asambleístas los Sres. Cossío, Posada, marqués de Palomares, Ortega y Gasset (D. Eduardo), Pedregal, Barcia, Albornoz, Barnes, Botella, Mazorriaga y otras personalidades.

El Sr. Botella hace un breve, pero interesante discurso, dando cuenta de la labor realizada por la Liga durante el último año.

Comienza diciendo que por ser numerosí-

simos los casos en que intervino la Institución, ha preferido, en vez de leer la Memoria, exponer los de mayor relieve y significación.

Se refiere a la situación en que vivía España en las postrimerías del Gobierno del señor Maura, y dice que, suspendidas las garantías constitucionales, no hubo ningún organismo que reclamara del Poder una rectificación de conducta. Por eso nació la Liga, y su principal misión fué la de exigir el respeto de los derechos individuales, para lo cual era preciso, y así lo pidió, que se estableciera la libertad constitucional. El Sr. Sánchez Guerra, en período constitutivo del Gobierno, publicó el decreto restableciéndolas, comunicándolo así a la Liga, con lo cual reconoció la

labor persistente de ésta. Cita después la campaña hecha en defensa de los individuos sometidos al arbitrio de las quincenas, y dice que habiendo intervenido en más de cien reclamaciones, no es posible hacer una relación de todas ellas. Para que cesase esa arbitrariedad de una manera definitiva, la Liga redactó un proyecto de ley, que lee, en el que todos los individuos perseguidos encontrarían fórmulas hábiles de defensa. Expone la campaña realizada por la Liga para conseguir el indulto de los reos de Benagalbón y presos militares de Valencia. Dice que el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra estaba muy bien dispuesto a resolver estos indultos favorablemente; pero que la mayor dificultad la encuentran en el actual ministro de la Guerra, que después de haber ofrecido llevar los expedientes al Consejo de ministros, ahora dice que la Liga tiene que solicitar el indulto por el procedimiento ordinario, del cual no está exceptuada. El jefe del Gobierno ha ofrecido que se tratará este asunto en Consejo, y dice que la Liga espera que cumpla su palabra, y, en caso contrario, se verá obligada a plantear el pleito a la opinión. La labor de la Liga, que el Sr. Botella expuso muy condensadamente, es acogida con aplausos.

Se da lectura al dictamen de la Comisión sobre política internacional. Defiende el dictamen, donde se proponen medidas de protección para pueblos irredentos, como Filipinas y Puerto Rico, la señora Alvarez (doña Consuelo). También se pide que la Asamblea adopte alguna resolución sobre el caso de Marruecos.

Se promueve un largo e interesante debate, en el que intervienen los señores Barcia, Sánchez Robledo, Albiñana, Fernández Velasco, Alonso Zapata, Fabra Rivas y otros, acordándose, en definitiva, que la Institución lleve a los Congresos internacionales soluciones para resolver estos problemas, basadas en los principios de la Liga, o sea derecho que tienen los pueblos a regirse por sí y necesidad de amparar a los que se consideran atropellados por pueblos superiores, sea cualquiera el pretexto que invoquen.

Seguientemente se pasa al nombramiento de Junta Nacional, que queda constituida así: presidente, D. Adolfo Buylla; vicepresidentes: D. José Manuel Pedregal, D. Augusto Barcia, D. Alvaro Albornoz y D. Domingo Barnes; secretarios: del interior, D. Juan Botella Asensi, y del exterior, D. Antonio Fabra Rivas; tesorero, D. Eduardo M. Carrea; vocales: D. Pedro Gómez Chaix, don Amós Salvador, D. Joaquín Salvatella, don Luis Araquistain, D. Manuel Portela, marqués de Palomares, D. Eduardo Ortega y Gasset, D. Fernando de los Ríos, D. Américo de Castro, D. Manuel G. Morente, don Luis Hoyos Sáinz, D. Luis Zulueta, D. Roberto Castrovido, D. Emilio Menéndez Pallares, D. Eduardo García del Real, D. Leopoldo Palacios, D. Francisco Rivera Pastor, don Juan Uña, D. Luis Jiménez Asúa, D. Cipriano Rodrigo Lavín, D. Emeterio Mazorriaga, don Mateo H. Barroso, D. Tomás Elorrieta, señorita Victoria Kent y Luis de Tapia.

MARRUECOS PARTE OFICIAL

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado. Un malhechor moro, que intentó robar en una tienda de Monte Arruit, fue herido por un disparo hecho por la Policía, a consecuencia de cuya herida murió a los pocos momentos.»

La Junta fijó el precio de las lentejas a 1'10

La Junta Central de Abastos nos envía una nota, que dice:

«En la junta celebrada ayer se dió lectura del trabajo que ha formulado la ponencia nombrada para estudiar el alza que el azúcar ha tenido de dos meses a esta fecha. Se pedirán determinadas ampliaciones de datos para que en la próxima junta pueda adoptarse la resolución que proceda.

Quedó acordado que a partir del día 24 del corriente mes se expenda en todos los establecimientos de coloniales la lenteja a 1,10 pesetas el kilo, en vez de 1,40 y 1,50, que es el precio que actualmente tiene.

Los comerciantes están obligados a fijar en sus establecimientos carteles anunciando el nuevo precio de 1,10 el kilo de lentejas.»

PLEITOS Y CAUSAS

UNA CALIFICACION ORIGINAL. — EL ASESINATO LLEVA ANEJA LA PENA DE MUERTE «EN SU GRADO MAXIMO»

Ante el Jurado de la Sección segunda ha comparecido Santiago Blanco, individuo a quien el fiscal y la acusación privada acusan de un delito de asesinato.

El procesado y su madre y el interfecto, Victoriano Muñoz, y su esposa, habitaban en la casa número 21 de la Ronda de Segovia, aunque en cuartos distintos.

Resentimientos que existían entre la madre de Santiago y Victoriano y su mujer, o las tan frecuentes riñas de vecindad, fueron causa de que cuestionaran el día del suceso y el anterior; y sin otro móvil que estos resentimientos, Santiago Blanco, en la noche del 6 de agosto de 1921, cuando Victoriano Muñoz marchaba por la Ronda de Segovia en dirección a su casa, acompañado de su esposa y llevando a dos niños de la mano, le acometió con un cuchillo, esgrimiendo con fuerza tal, que le atravesó el pulmón izquierdo, causándole una herida que determinó su muerte a los pocos momentos.

El fiscal califica el hecho de asesinato, cualificado por la alevosía, y solicita para el procesado la imposición de la pena de cadena perpetua y accesorias; pero la acusación privada va más lejos: asegura que la alevosía, cualificativa del asesinato, como queda dicho, es una agravante, y pide la pena de muerte «en su grado máximo».

Lo de la agravante era original; pero esto último del «grado máximo» en la pena de muerte ha sumido al cronista en profundas cavilaciones, tratando de averiguar cuál será el grado mínimo. ¿Será la sacudida nerviosa a la que llamamos «muerte chiquita»?

La defensa, a cargo del Sr. Serrano Batañero, niega los hechos y aboga por la absolución.

El Jurado ha declarado inculpable a Santiago Blanco, y la Sala ha acordado la revisión de la causa.

J. A. MORENCOS



Un jardin en el bolsillo

no puede llevarlo nadie, por mucho que sea su amor a las flores; pero el hombre de buen gusto ha resuelto el caso perfumando su pañuelo con

Esencia Flores de Primavera

cuyo grato perfume persiste deliciosamente.

- Violeta. - Rosa. - Jazmin. Bouquet. - Chipre. - Heno. Clavel. - Lilas. - Muguet.

Una gota basta

Frasco, 5 pesetas en toda España. Perfumeria Gal. - Madrid.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

por último, hasta los esquilonos se pusieron en movimiento.

—¿Habéis cortado las escaleras de la torre, Barbillo?—decía lleno de angustia el beneficiado.

—Sí señor—contestaba repicando a dos manos Barbillo.

—¿No pueden subir?

—No, señor, como no pongan escala, y para eso les arrojaremos los ladrillos que hemos arrancado del suelo y cuando éstos falten, los esquilonos...

—Nos pondrán fuego—exclamó llorando de terror el beneficiado.

Barbillo siguió repicando.

—¿Qué habrá sido de la pobre Mariblanca?—añadió Juan de Ribera.

Barbillo soltó un bufido, y apretó con entrambas manos las cuerdas de ambos badajos.

—¡Ay, señor beneficiado!—exclamó una pobre mujer—. ¡Mire vuesamerced, mire por allá, por la parte de Yátor se ven antorchas!

—Y son soldados del rey—exclamó un muchacho.

—¿Soldados del rey has dicho, hijo?—exclamó Juan de Ribera, abalanzándose al arco de campana que miraba a Yátor.

—Yo no veo mas que luces.

—Pues yo sí, yo veo muy bien los coletes de gamuza y los capacetes de los soldados—dijo una joven—. ¡Oh, Dios mío, vendrán a socorrernos!

—Es la compañía del señor marqués de la Guardia—exclamó con alegría maese Barbillo; veo tendida su bandera blanca, con su cruz de bastos rojos.

—Muy alegre os habéis puesto, maese.

—¡Si son ciento cuarenta demonios, y el marqués de la Guardia un león, y el teniente Belorado un toro, y el alférez Cordavias un lobo! ¡Ah, señores monfies, pa-

SI DESEAS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente de su perfecto funcionamiento, al contado o a plazos; SI DESEAS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigiros a la Oficina técnica, establecida en Fuencarral, núm. 18, segundo. — RODRIGUEZ BUSTOS

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

vinimos, que venía con vos un amigo que igualmente necesitaba del amparo de Aben-Humeya?

—Sí.

—¿Y no habéis venido a buscarme?

—Ciertamente.

—Ahora bien; la entrada de los monfies nos ha hecho ampararnos de lo apartado y oscuro de esta calleja; pero ahora que los monfies están allá dentro, y por lo que se ve, bien entretenidos, podemos y debemos ir a casa de doña Elvira.

—Es que yo no he estado nunca en Cádiar; valme de las señas que me disteis, pregunté por la calle donde vive doña Elvira, y hallé la casa por su mirador de madera y el farol de su imagen; pero ahora estoy seguro de no dar con la calle.

—Pues la tenemos bien cerca.

—¡Ah!

—Sí, aquí a la vuelta. Venid conmigo.

—¿Pero no oís?

—Oigo y no oigo. Es decir, que antes se oía tocar a rebato en el convento de San Francisco, y ya no se oye; antes no se oían disparos, y ahora se oyen descargas de arcabucería.

—Serán los vecinos del pueblo que se defienden desde sus casas.

—No, no; sólo dispara así la infantería española; son descargas cerradas.

—¿Pero qué infantería es esa? La compañía de Diego de Herrera ha sido degollada.

—Pero estaba en Yátor la compañía del marqués de la Guardia.

—Pero en Yátor habrán entrado los monfies como en Cádiar y habrán degollado a los soldados.

—Así es probable que haya sucedido; pero os afirmo,

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ — 385 — TOMO II.—PLIEGO 25

Informaciones de provincias

El asesinato del Sr. Regueral

SOLO ESTA DETENIDO EL «TOTO»
 León, 22.—El Juzgado continúa practicando diligencias para aclarar el misterio que envuelve el atentado contra Regueral. Sólo está detenido Gregorio Martínez «el Toto», de veintisiete años, soltero, carpintero, de León.
 Esta detención obedece a que, al ser interrogado por el juez, incurrió en contradicciones; pero hasta la fecha nada hace suponer que este individuo sea el autor del crimen.

UN DETENIDO EN GIJÓN
 Gijón, 22.—En virtud de órdenes superiores, la Policía detuvo al obrero José Trián, de profesión ebanista, que llegó a Gijón el sábado último, y al que se le cree complicado en el asesinato de Regueral.
 Parece que el detenido declaró que procedía de Bilbao, y negó su estancia en León.
 Agregó que no tenía la menor participación en el asesinato.
 En el tren correo, acompañado de un agente, se le trasladó a León, a la disposición del juez instructor de la causa.

ASAMBLEA CATOLICOAGRARIA

Conclusiones de la de Tudela

Pamplona, 22.—En Tudela se celebró una asamblea agraria, organizada por la Federación Católicoagraria de Navarra.
 Asistieron representaciones de todas las Cajas rurales y entidades que constituyen ésta, y una lucida representación de la Federación Católicoagraria de Logroño.
 Después de elocuentes discursos, en los que se abogó por el mejoramiento de la clase agrícola, fueron aprobadas las siguientes conclusiones de carácter nacional:

Primera. Oposición absoluta de la agricultura de Navarra a todo intento de reforma del artículo 11 de la Constitución.
 Segunda. La agricultura debe de ser protegida principalmente por dos cosas: el Arancel y el agua.
 Tercera. El Estado negará nuevas autorizaciones para la importación de trigo extranjero mientras el nacional, en el plazo de un mes, no rebase el precio de 53 pesetas el quintal métrico, toda vez que existe la certeza de que la próxima cosecha satisfará las necesidades nacionales. Para la efectividad de esta prohibición, el Estado concederá poderes suficientes a los representantes agrarios que la Federación designe para impedir las transgresiones.
 Cuarta. Que se acometa resueltamente y con eficacia la política hidráulica, y que en lo que afecta a Navarra, se construyan con urgencia las pantanos de Rainosa, Yesa y Garinaoín.

Quinta. Que no se modifique el Arancel que protege a los remolacheros y azucareros, y que intervenga el Estado en los contratos sobre el cultivo de la remolacha para garantizar el precio mínimo de ésta y evitar el alza excesiva.

Sexta. Que ante la crisis vinícola procure el Estado con urgencia arreglos comerciales sobre vinos con Suiza, Cuba y Repúblicas hispanoamericanas y recabe de Francia la recta ejecución del Tratado vigente en relación con la entrada de nuestros vinos

en el territorio francés, denunciando dicho pacto en caso contrario. Que se dicten medidas protectoras para las boegas cooperativas de los Sindicatos agrícolas.
 Séptima. Creación del Banco Agrícola Nacional con las sucursales que sean necesarias para que haga préstamos a los agricultores con interés corriente y aceptando como garantía en los plazos largos las propiedades agrícolas y los ganados, y que en caso contrario, se obligue al Banco de España para que éste lo haga por sí.

EN ZARAGOZA

Conferencias episcopales

Zaragoza, 22.—Han terminado las conferencias episcopales, que se estaban celebrando bajo la presidencia del cardenal Soldevilla. A ellas han asistido los obispos de Tarazona, Teruel, Barbastro, Huesca, Jaca y el vicario capitular de Pamplona.
 Se han tomado importantísimos acuerdos, sobre los cuales se guarda la mayor reserva.
 Antes de separarse los obispos han dirigido un telegrama al Papa expresándole su adhesión devota y pidiéndole la bendición apostólica, y otro al Rey expresándole sentimientos de alta estima y felicitando a la Reina por haberle concedido la Rosa de Oro. También han teleografiado al Presidente del Consejo rogándole que gestione el Gobierno por todos los medios a su alcance que termine en Rusia la persecución religiosa.
 El Presidente del Consejo ha contestado que el Gobierno, por medio del ministerio de Estado, gestionará cerca del Gobierno ruso el término de dicha persecución.

Los sucesos de cabo Juby

ENVIO DE FUERZAS
 Las Palmas, 22.—En el vapor *Fuerteventura* han embarcado para Río de Oro y Cabo Juby cincuenta y tres soldados de Infantería, Artillería y Sanidad, al mando del teniente D. José Betancourt.
 El buque lleva muchos víveres para aquellas guarniciones.
 En dicho vapor embarcaron el jefe de la Compañía Aérea Francesa, Sr. Massini, y el oficial español de Aviación D. Francisco Cerdera.
 Las noticias recibidas de Cabo Juby no acusan novedad.

ACTO CONMEMORATIVO

El fundador de la Universidad de Zaragoza

Huesca, 22.—En Tous se celebró, con solemnidad, el acto de descubrir la lápida colocada en la casa donde nació el fundador de la Universidad de Zaragoza, ilustre prelado D. Pedro Cerbuna.
 Asistieron el rector de la Universidad y muchos catedráticos, representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos de Huesca y Zaragoza, y de las diócesis de Zaragoza, Tarazona, Barbastro y Huesca y otras muchas personalidades.
 Por la mañana tuvo lugar una misa en sufragio del alma de D. Pedro Cerbuna, predicando el canónigo de Zaragoza doctor Guallar.
 En el acto de descubrir la lápida pronun-

ciaron discursos el rector de Zaragoza, doctor Royo Villanova; el historiador D. Manuel Jiménez Catalán y el alcalde de Tous, Sr. Salamero.
 La celebración de estos actos ha coincidido con el aniversario de la fecha en que dieron comienzo las clases en la Universidad.

LA LOTERIA NACIONAL

El "gordo," en Murcia

Murcia, 22.—La cuarta serie del número 7.021, primer premio del sorteo de hoy, fué vendida en la administración del Puente.
 Dice el administrador que en el correo del viernes recibió una remesa de billetes, entre ellos el citado. Un hijo del lotero adquirió cinco décimos y los dividió en participaciones de veinticinco y cincuenta céntimos, que adquirieron en su mayoría criadas del servicio doméstico que acuden a la plaza de abastos.
 Los otros cinco décimos los vendió en la calle de Trapería un betunero, a individuos que se hallaban en la terraza de un café, entre ellos un viajante de comercio, llamado José Cuenca, natural de Alicante.
 También se han vendido en Murcia las aproximaciones y parte de la centena.
 El cuarto premio, número 24.582, se ha vendido en una administración de la calle de Platería.

Las luchas sociales

HUELGA EN GIJÓN

Gijón, 22.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de vidrio «La Industria», que reclaman un aumento en sus jornales.
 El paro afecta a 400.

EN ALICANTE

Alicante, 22.—Comunican de Alcoy que ha quedado resuelto el conflicto que plantearon las plegadoras de las fábricas de papel de fumar por haber accedido los patronos a concederles las mejoras solicitadas.

EN TOLEDO

Toledo, 22.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros electricistas; ayer reanudaron el trabajo.
 Los obreros confiteros volverán mañana al trabajo.

EN OVIEDO

Homenaje al comandante Franco

Oviedo, 22.—En la Diputación provincial se ha celebrado la solemne entrega de la llave de gentil hombre, que, por suscripción popular, se regala al comandante Franco.
 Asistieron las autoridades y numeroso público.
 El Sr. Cuesta, en nombre de la Comisión organizadora del homenaje, hizo la entrega y pronunció un discurso enalteciendo los méritos del heroico militar.
 Franco dió las gracias emocionadísimo.

A BORDO DEL «VICTORIA EUGENIA»

Maquinistas de la Armada arrestados

Ferrol, 22.—Se ha notificado orden de arresto, que ya ha principiado a tener ejecución, por varios días a toda la dotación, sin excepción de maquinistas—primeros, segundos y terceros—del crucero «Reina Victoria Eugenia», por estimar la comandancia del buque que el consumo de agua en los gene-

radores de vapor que a bordo funcionan para el alumbrado eléctrico y que en los partes de guardias se da es excesivo, y asimismo entender que debe imputarse a inexperience o negligencia de aquel personal y no a defectos del material tal sobregasto de agua.
 No tratándose, como no se trata, de nada que afecte a la disciplina, y si simplemente de hechos de carácter profesional, sobre los que, en último término, es a los técnicos a quienes incumbe emitir juicio, este arresto en masa de los maquinistas del «Victoria Eugenia» está siendo objeto de los más sabrosos comentarios.

A LA ARGENTINA

La compañía Guerrero-Mendoza

Coruña, 22.—A bordo del transatlántico alemán *Cap Norte* han embarcado los actores de la compañía dramática Guerrero-Mendoza. El sábado se despidieron de este público en el teatro Rosalía de Castro, representando «En Flandes se ha puesto el sol», con asistencia de Marquina, que ha venido para despedir a la compañía.

El licenciamiento de los cuotas

Zaragoza, 22.—El rector de la Universidad se ha dirigido en un telegrama al Gobierno, pidiendo el licenciamiento de los soldados de cuota del año 21, que sirven en África y son, en su mayoría, estudiantes.
 Le ha contestado el ministro de Estado, manifestándole que toma en cuenta sus deseos y que intervendrá cerca del ministro de la Guerra para conseguir la pronta repatriación de dichos soldados.

Toros en provincias

EN BILBAO

Bilbao, 22.—Lidíaronse novillos de Pablo Romero, que cumplieron.
 Carralafuente estuvo muy valiente y artístico toreando de capa y muleta. Sobresalió su trabajo en el cuarto toro, al que después de veroniquarlo muy bien y hacer quites que se aplaudieron mucho, le regaló con una superior faena de muleta coreada por el público; y lo mató de una gran estocada. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)
 Gallito de Zafra tuvo una de sus mejores tardes. Toreó a su primero con el capote magistralmente e hizo quites estupendos, siendo ovacionado. Con la muleta ejecutó una gran faena, coronándola con un buen pinchazo y una estocada. (Ovación, vuelta al anillo y petición de oreja.)
 En el quinto, tras de haberlo toreado superiormente, inició la faena con dos pases de rodillas escalofriantes, y siguió toreando por naturales, de pecho y molinetes, entre los mismos pitones y a los acordes de la música. Arranca recto a matar y deja una estocada en todo lo alto que hace innecesaria la puntilla. Ovación delirante, dos orejas y dos vueltas al ruedo.)
 Trinitario se mostró muy voluntarioso y trabajador, toreando de capa con mucho arte y revelando conocimiento y dominio con la muleta. Al matar estuvo decidido, escuchando abundantes palmas.
 Gallito de Zafra salió en hombros y entre aclamaciones. El y Carralafuente han sido contratados de nuevo. El próximo domingo lidiarán ganado de Miura.

JUAN GRANADOS E HIJOS

Casa fundada en 1887
JEREZ Y CONACS
 Se solicitan buenos agentes

Hace cincuenta años

22 DE MAYO DE 1873
 MADRID
 Están llamando la atención, por su originalidad, los carteles fijados en las esquinas de esta capital anunciando la próxima publicación de un doble periódico político, cuyo título es, en la primera hoja, la «Federación Española», que viene a defender revolucionariamente doctrinas federales, y en la segunda «Los Farsantes Políticos», como periódico satírico.

PROVINCIAS

Un telegrama del general Nouvilas, fechado hoy en Vitoria, a las nueve de la mañana, manifiesta que ha dado orden a la columna Castillo para que caiga sobre el Baztán, al mismo tiempo que otras cinco columnas operan por distintas direcciones contra la facción Dorregaray.

EXTRANJERO

Roma.—A consecuencia de una votación de la Cámara de los Diputados, el Sr. Mancini ha retirado la proposición que tenía presentada pidiendo la expulsión completa de los jesuitas y de los afiliados a dicha Orden. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

AVISOS UTILES

El más superior de todos los laxantes
GRAINS DE VALS
 de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.

TEATRO DE LA ZARZUELA
 COMPAÑIA ESPERANZA IRIS
 El mayor éxito del año
BENAMOR

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

Pago del cupón de 1.º de julio de 1923
 El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde 1.º de julio próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

CLASE DE VALORES	VALOR LÍQUIDO DEL CUPÓN EN PESETAS, DE LAS	
	Obligaciones domiciliadas en España.	Obligaciones no domiciliadas en España.
3.ª serie, Norte, cupón 80....	6,87	5,46
4.ª serie, Norte, cupón 76....	6,87	5,47
5.ª serie, Norte, cupón 70....	6,87	5,47
Segovia a Medina, cupón 77.	6,88	5,51
Prioridad Barcelona, cupón 88.	6,86	5,54
Especiales Pamplona, cupón 91.	6,87	5,5
Valencia a Utiel, cupón 73..	7,25	7,2
Zaragoza a Barcelona, 6 por 100, cupón 132.....	13,76	
Zaragoza a Barcelona, 5 por 100, cupón 132.....	11,44	
Zaragoza a Barcelona, 3 por 100, serie A, cupón 120....	6,71	
Zaragoza a Barcelona, 3 por 100, serie B, cupón 120....	6,38	
Zaragoza a Pamplona, anti-rentas, cupón 129.....	6,71	
Villalba a Segovia, cupón 28.	9,18	
Tudela a Bilbao, 3.ª serie, cupón 91.....	5,74	
Almansa, Valencia y Tarragona, 1.ª serie, cupón 125.	6,51	
Almansa, Valencia y Tarragona, series A, B, C, D, cupón 123.....	6,51	
Almansa, Valencia y Tarragona, especiales, cupón 27.	8,71	
San Juan de las Abadesas, serie A, cupón 68.....	7,18	
San Juan de las Abadesas, serie B, cupón 68.....	35,94	

Los pagos a que se refiere este anuncio se efectuarán en la siguiente forma:
 En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.
 En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).
 En Barcelona: En la Oficina de títulos instalada en la estación del Norte.
 En Valencia: en la Oficina de títulos instalada en la estación del Norte.
 En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.
 En Santander: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.
 En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.
 Y, por último, en las agencias y correccionales del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.
 Madrid, 9 de mayo de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.
 Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Ma-

LOS MONFÍES DE LAS ALPUJARRAS

y no me engaño que tenemos cerca infantería española, mucha y valiente. Esto nos favorece.
 —¿Que nos favorece?
 —Ya veréis. No podían presentarse mejor nuestros negocios. Andad, andad más de prisa, que se nos va acercando el combate. He aquí que estamos en la calle de doña Elvira.
 —Creo que os engañáis. No veo el farol.
 —¿Queráis que los monfíes dejasen ardiendo una luz debajo de una imagen? Llamad.
 —¿Dónde?
 —Estamos a la puerta de doña Elvira.
 —¡Ah! ¿ésta es la casa?
 —Esta es.
 Cisneros buscó el llamador de la puerta, y dió tres golpes.
 Vióse poco después luz por las rendijas y una voz de vieja dijo desde adentro:
 —¿Quién sois?
 —Vuestra señora me espera—contestó el comediante.
 —¿Sois el hidalgo que vino esta noche?
 —Yo soy.
 —¿Venís solo?
 —No, viene un amigo conmigo.
 —Abrid, abrid—dijo con precipitación otra voz de mujer más fresca y más sonora.
 Abrióse la puerta y entraron Laurenti y Cisneros.
 —Y a tiempo ha sido—dijo éste—; entrad, entrad con esa luz, señora, que tenemos el combate ya en la calle.
 La vieja, una dama hermosa, vestida de negro que estaba en la segunda puerta del zaguán, y Cisneros y Laurenti desaparecieron en el interior.
 Entre tanto el fuego de la mosquetería redoblaba, oíase entre él el crujir de las ballestas y el silbar de

DOLOR DE CABEZA desaparece con el AS FLOREZ

BIblioteca de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

las jaras, y alguno que otro grito de un hombre herido. Veamos lo que pasaba en la calle.
 Debemos retroceder; mientras tenían lugar los terribles acontecimientos de la iglesia, otros no menos terribles tenían lugar en el convento de San Francisco; por más que los frailes se habían defendido, por más que habían tocado a rebato, incendiado el convento, incendiada la torre de la iglesia, último refugio adonde aquellos desdichados se habían acogido, se habían visto obligados a rendirse; más ceñidos que el Ferih a las órdenes del emir, el valí que mandaba a los monfíes que habían asaltado el convento, dejó libres a las mujeres, a los niños y a los viejos que a él se habían refugiado y sólo degolló a los frailes y a los hombres robustos.
 Después de esto penetraron en el convento entre las llamas, tomaron los vasos sagrados y los ornamentos y fueron depositados en la plaza.
 En seguida empezaron el saqueo por las casas una parte de los monfíes, y otra se fué a combatir la torre de la iglesia donde estaban refugiados el beneficiado Ribera, maese Barbillo y algunos alguaciles, soldados, vecinos y mujeres.
 Aquellos infelices se encontraban apurando desde hacía mucho tiempo una agonía horrible; oían a sus pies los gemidos de los que eran asesinados en la iglesia; veían recorrer las calles monfíes con antorchas, penetrando en las casas, matando cristianos, saqueando y arrojando a un tiempo por las ventanas los cadáveres y los objetos robados; veían ardiendo el convento de San Francisco, y lo que más les aterraba era el notar que la campana de los frailes había cesado de tocar a rebato.
 Ellos, por lo mismo, redoblaron su toque de una manera desesperada; al principio sólo habían tañido la campana mayor; después asociaron a ella otra campana;

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

La reunión de las mayorías

Hablan los primates liberales y no hacen una sola declaración sobre los problemas de actualidad :-:

EL ACTO

Se celebró anoche, con extraordinaria brillantez, la anunciada reunión de las mayorías parlamentarias.

Aunque el acto estaba anunciado para las diez y media, desde antes de las diez comenzaron a llegar a la Presidencia los coches y automóviles que conducían a los senadores y diputados liberales.

Los salones de la planta baja de la Presidencia, donde se había de celebrar la recepción, ofrecían magnífico aspecto. Se hallaban profusamente iluminados y adornados con verdadero gusto.

Al fondo del salón central se levantaba el estrado dispuesto para el Gobierno y los futuros presidentes de las Cámaras.

En el centro del estrado se habían colocado tres sillones dorados, para el marqués de Alhucemas y los presidentes del Senado y Congreso.

Ocho sillas, también doradas, distribuidas en semicírculo a ambos lados de los tres sillones, estaban destinadas a los ocho ministros restantes.

En el salón inmediato, situado a la izquierda de la portería, y donde el infante D. Carlos tenía instalado el comedor de su antiguo palacio, se habían dispuesto ahora varias mesas para servir el "lunch" a los invitados.

A las diez y cuarto de la noche la animación en los salones de la Presidencia era muy grande.

Los senadores y diputados, formando grupos, conversaban animadamente acerca del acto político que iba a celebrarse y se congratulaban del resultado de las elecciones, que aseguraba a las Cortes una vida prolongada.

Cerca de las diez y media, los senadores y diputados fueron ocupando las sillas colocadas en el salón central, donde estaban preparados hasta 350 asientos.

La concurrencia

Entre presentes y adheridos figuraban en la reunión de anoche los siguientes representantes del país:

Senadores elegidos

Sres. Echevarría, Ricardo; Gabino Lorenzo Flores, Fabián; Valero Palma, Alvaro; Suárez Inclán, Pio; Alvarez R. Villamil, Vicente; Melgar, Juan; Salvador Carreras, Miguel; Nieto, Cesáreo; Gallardo, Pedro; Gallardo, Pedro; Márquez de Prado, José; López de Saa, Miguel; Casa Pizarro, marqués de; Pou, Antonio; Pascual Bauzá, Luis; Martínez de Velasco, José; Aznar, Juan B.; Sánchez de la Rosa, Andrés; Gómez Aramburu, Juan A.; Semprún, Manuel; Izquierdo, Antonio; Castillo Olivares, Pedro; Gómez Igual, Bernardo; García de la Rasilla, Luis; Monpeón, Antonio; Pérez Molina, Miguel; Criado, Antonio; Cabra, marqués de; Peralvo, Andrés; Ozores, José María; Chapatría, Joaquín; Villanueva de la Sagra, marqués de; García Izcarra, Dalmacio; López Cobo, José María; Almendros, Francisco; Gimeno, Vicente; Romanones, conde de; Ubierna, José Antonio; López, Daniel; Picavea, Rafael; Mondéjar, marqués de; Almuzara, José; Urrutia, Juan; Martínez Vargas, Andrés; Hermida, marqués de la; Melgares, Ramón; Rubio Gutiérrez, Isidoro; Guillén Sol, José; Martos, José; Canella, Fermín; Altamira, Rafael; Echevarría, Federico; Guillón, Antonio; Alonso Vázquez, Mariano; Elorrieta, Tomás; Llari, José; Vinares, conde de; Aunós, Eduardo; Valle Victor del; García Vaquero, Santiago; García Jalón, Perfecto; Pardo Belmonte, Pegerto; Vázquez, Francisco J.; Martín Fernández, Mariano; Buendía, Pedro Vicente; Soria, Arturo; Gaitanes, conde de los; Egea, Manuel; Gayarre, Valentín; Gastón, José María; Martín Salazar, Manuel; Corujedo, Indalecio; González Posada, Adolfo; Abásolo, conde de; Santa María, conde de; Weyler,

Fernando; Esperabé, Enrique; Pérez Oliva, Isidoro; Hoyos Saiz, Luis; Eguilior, Manuel; Zorrilla, Francisco; González Bartolomé, Mariano; Bulnes, conde de; Sánchez Pizjuán, Eduardo; Azpeitia, Mateo; Allende, Tomás; Payá, Joaquín; Royo Villanova, Antonio; Taramona, Arturo; Berenguer, Eduardo; Domine, José Juan; Manteca, José; Gavilán, Enrique; Guillén, Julio; Núñez de Arce, Manuel; Careaga, Constantino; Rodríguez Cid, Antonio; González Gómez, Felipe; Celorrio, Sixto; Ortega Morejón, Luis; Pagés, Francisco; y Herrero, José Joaquín.

Senadores vitalicios y por derecho propio

Albox, conde de; Alhucemas, marqués de; Alonso Martínez, marqués de; Arias de Miranda, D. Diego; Aznar, D. Angel; Baena, duque de; Caralt, conde de; Castro Atache, D. Ramón; Collaso Gil, D. José; Díaz Alvarez, D. Miguel; Fernández Caro, D. Angel; Galarza, D. Angel; Gasset, D. Eduardo; Gimeno, conde de; Gulló, D. Eduardo; Lerma, duque de; López Muñoz, conde de; Lopo, D. Casimiro; Maestre Pérez, D. Tomás; Marianna, marqués de; Martínez y Martínez, D. Justo; Moral, D. Jerónimo; Navarro Reverter, D. Juan; Neira Gayoso, D. Dostito; Ochando, D. Federico; Palomo, D. Luis; Paraiso, D. Basilio; Pastrana, duque de; Pérez Caballero, D. Juan; Pilares, marqués de; Puliado, D. Angel; Ranero, D. Juan; Reig, D. Rafael; Roca, duque de la; Rodríguez, D. Tirso; Roig Bergada, D. José; Ruiz Jiménez, D. Joaquín; Rubí, duque del; Salvador Rodríguez, D. Miguel; San Pedro de Galatino, duque de; Santa María de Paredes, conde de; Tejada, D. Juan; Torre, barón de la; Vega Inclán, marqués de; Zavala, D. Martín; Corvera, marqués de; Montellano, duque de; Tovar, duque de; Valle de Pendueles, conde de; Cortezo, D. Carlos; Luque, D. Agustín; Ramón y Cajal, D. Santiago; Ruiz Valarino, D. Trinitario; Benayago, D. Manuel; Cortina, marqués de; Aguilera, D. Francisco; López Pelegrín, D. Santos; Sala, D. Alfonso; Rodríguez Carracido, D. José; Urzáiz, D. Angel.

Diputados

Ocio, Enrique; Ochando, Ramón; Rojas, Alfonso; Beltrán, Enrique; Salvatella, Joaquín; Ruiz Valarino, Vicente; Martínez Arenas, José; Hernández, Antonio; Beneyto, José; Fernández, Alejandro; Lopo, Jesús; Calja, Antonio; Teixeira, Antonio; Uña, Juan; Larros Rodríguez, Mariano; Gómez Bravo, Feliciano; Rosselló, Alejandro; Alemany, Luis; March, Juan; Román, Carlos; Moret, Luis; Gómez González, Aurelio; Arceche, Antonio; Gutiérrez, Cástulo; Saavedra, Diego; Fournier, José María; Muñoz Casillas, Juan; Rosado, José; Gamonal, Arturo; Aramburu, Juan; Cagigal, Manuel; Ruiz de Grijalba, Alfonso; Rodríguez Piñero, Manuel; Romeu, Serafín; Alba, Santiago; Benítez de Lugo, Félix; Manrique de Lara, Salvador; León Bencomo, Nicasio; Urquía, Juan; Van Baunberghen, Julián; Betancort, José; Valentín Torrejón, Faustino; Navarro Reverter, Juan; Saiz de Carlos, Ramón; Gasset, Rafael; Insa, Germán; Ugarte, Santiago; Alvarez, Ramón; Mirat, Juan; Capdevila, Luis; Castillo, Francisco; Martín, Generoso; Reino Camaño, José; Gasset, Ricardo; Senra, Alfonso; Rodríguez Pérez, Antonio; San Juan, conde de; Ochoa, José; Olérdola, marqués de; Dagas, Juan. Nacher, Pascual; Rodríguez Aguilera, Agustín; Romanones, conde de; Luca de Tena, Fernando; Brocas, Manuel; Núñez, Juan; Sanz, Alfredo; Marchena, José; Moya, Miguel; Figueroa, Eduardo; Muñoz, Alvaro; Alvarado, Juan; Sebastián González, Emilio; Velayos, conde de; Sagasta, conde de; López, José; Moreno Carlos; Barriobero, Juan; Alonso Castrillo, Mariano; Sarradell, Juan; Salvador Carreras, Amós; Rodríguez, Isidoro; Soto Reguera, José; García Molinas, Francisco; Alvarez R. Villamil, Francisco; Muñoz, Prudencio; Fernández, Juan; Aguilarr, Juan; Armiñán, Luis; Romero, Manuel; Mo-

reno, Guillermo; Gómez Acebo, Manuel; Barbero, Francisco; Valdés, Ramón; Orueta, Francisco; Arroyo, Jerónimo; Riestra, Vicente; Vincenzi, Eduardo; Villalobos Filiberto; Llorente, Humberto; Rodríguez Antonio; Charlo, Ramón; Blanco, Manuel; Hoyuela, Manuel; Sánchez Dalp, Miguel; Nicolau, José; Kindelán, Manuel; Dasca, Alberto; Plandiura, Luis; Torán, Alfonso; Santa Engracia, conde de; Montañés, Carlos; Posada, Manuel; Rodríguez, Adelaido; Zancada, Práxedes; Pitaluga, Gustavo; Alcalá, Miguel; Falcó, Manuel; Román, Melchor; Rubio, Francisco.

García Berlanga, José; García del Moral, Manuel; Muga, Emeterio; Campo, José; Gómez, Emilio; S'Tampa, Leopoldo; Naráiz, Venancio; Balparda, Gregorio; Seebold, Teodoro; Valenzuela, José; Bosque, Rafael; Valenzuela Soler, José; Suárez Inclán, Félix; Atienza, Graciano; Raventós, Salvador; Silvela, Luis; Díaz Moreu, Emilio; Gómez Acebo, Juan; López Ballesteros, Luis; Velayos, Nicasio; Villabragima, marqués de; Corujo, Jesús; Vitórica, Juan; Granda, José; López Dóriga, Carlos; Morote, José; Argente, Baldomero; Cantos, Vicente; Zulueta, Luis; Sáinz de Vicuña, Manuel; Pico, M. Enrique; Matesanz, Mariano; Acedo, Fernando; Barroso, Eugenio; García Martínez, José; Almodóvar del Valle, duque de; Fernández Jiménez, José; Ortiz Molina, José; Bufill, Juan; Gullón, Alonso; Sánchez Anido, José; García Valerio, Angel; Albert, Carlos; Casanova, Manuel; Suárez Inclán, Heliodoro; Romero Civantos, Isidro; Rivas, Natalio; Anguita, Virgilio; Villar, Pedro.

Alcalá Zamora, Niceto; Pastor, Miguel; Guillón, Manuel; Pérez Crespo, Antonio; Belaunde, Luis; Riu, Emilio; Riu, Daniel; Villanueva, Miguel; Villanueva, Alberto; Quiroga, Joaquín; Doval, Gerardo; Casas, Carlos; Portela, Manuel; Lladó, José; Bustelo, Ramón; Aldama, marqués de; Ballesteros Luis; Molina, Alfonso; Gasset, Eduardo; López Barroso, Ricardo; Guillamón, José; García Vaso, José; Arderius, Tomás; Pedregal, José Manuel; Uria, Juan; Palacios, Leopoldo; Alvarez, Melquiades; Teverga, marqués de; Alvarez García, Amadeo; Martínez Alfredo; Mateo Sagasta, Bernardo; Velasco, Clemente; Garnica, Pablo; Centeno, José; Velasco, barón de; Beruete, Tomás; Taramona Manuel; Izquierdo, Juan; Zorita, José; Gascon, José; González Garrido, Justo; Cobián, Eduardo; Tordesillas, Leopoldo; Núñez Bragado, Miguel; Abril Ochoa, José; Romeo, Leopoldo.

Otros concurrentes

Además de los representantes en Cortes, asistieron también a la recepción de anoche en la Presidencia bastantes ex diputados, ex senadores y otras personalidades que han ocupado altos cargos, aunque ahora no ostentan representación parlamentaria alguna.

El ministro de Hacienda se excusó de asistir a la reunión por su delicado estado de salud.

Empieza el acto

Pocos minutos después de las diez y media, aparecieron en el estrado el Gobierno y el Sr. Alvarez (D. Melquiades), siendo saludados con una nutrida salva de aplausos.

Después de ocupar los asientos que tenían previamente preparados, comenzó el acto.

Discurso del marqués de Alhucemas

Al levantarse a hablar el marqués de Alhucemas es objeto de gran ovación. Después dice:

«Señores senadores y diputados, queridos correligionarios y amigos: Sería tan pueril como inútil que yo tratase de ocultar la honda emoción que embarga mi ánimo en este instante solemne, de cuya transcendencia me doy cuenta, en que veo realizados plenamente los anhelos y las ilusiones de mi corazón de liberal y de patriota.

Los grandes ideales que elevan a los pueblos modernos

No se verificará la concentración de izquierdas gubernamentales, murmuraban hace pocos meses nuestros enemigos; se ha verificado, decían los desechados al verla lograda, pero no perdurará, consumida por divisiones interiores; han sido llamados al Poder sin haberlo pretendido, añaden los adversarios, mas no conseguirán la disolución del Parlamento, porque el intento de reforma constitucional no lo admitirá la Monarquía, y si convocan nuevas elecciones con esa bandera revisionista no lograrán un instrumento de gobierno. A esta incesante campaña de desconfianzas insidiosas, dirigida contra nosotros por las derechas políticas extremas, y secundada a veces de un modo inconsciente e inconcebible por las izquierdas, que debieran alentarnos, ha contestado el Gobierno con unas serenas palabras mías de hace meses: «las nuevas Cortes se reunirán en la segunda quincena de mayo». Su Majestad el Rey otorgándonos el decreto de disolución del Parlamento, previa una declaración ministerial en que se exponía nuestro programa constituyente, y el pueblo español ratificando la confianza regia eligiendo las mayorías que vosotros representáis, y con cuyo valioso concurso se propone el Gobierno abrir para la vida de España nuevos cauces que la conduzcan a conseguir la realización de los grandes ideales que hoy elevan a los pueblos modernos. (Aplausos.)

¿Por qué el empeño de prescindir del Parlamento?

Grande debe ser, señores, nuestra satisfacción por el señalado triunfo que hemos logrado en los comicios, constituyendo una mayoría parlamentaria que hacía tiempo no se había conseguido en nuestro país y que puede resultar un eficaz instrumento de gobierno para la patria; pero no debe ser menos nuestra preocupación por la inmensa responsabilidad que contraemos unos y otros, parlamentarios y Gobierno, si no queremos o si no sabemos aprovechar la fuerza que por la confianza del Rey y el voto popular tenemos en nuestras manos para procurar el desarrollo, el progreso y la tranquilidad de España. Una decepción del Parlamento en las difíciles circunstancias en que hoy se desarrolla la vida de nuestro país sería gravísima, y yo no quiero dejar de señalarla a vuestra consideración y a vuestro gran patriotismo.

No os sorprende, queridos amigos y correligionarios, que elementos muy acentuados de la derecha de nuestra política, alguno de los cuales ha sido ministro de la Corona, hablen con la mayor lisura y como solución a nuestros males de la revolución, y que, en cambio, no sólo no se escandalicen, sino que casi propugnen por la dictadura de hombres de la izquierda, queriendo prescindir unos y otros del Parlamento?

Pues esto—aparte lo que ello tenga de manobra política y de río revuelto para la ganancia de pescadores poco escrupulosos—debe enseñarnos la desconfianza que empieza a sentirse por el Parlamento y la necesidad imperiosa en que los liberales nos encontramos de defender con todo empeño su existencia, mediante el enaltecimiento de su propio prestigio, haciendo ver prácticamente a nuestros conciudadanos, no con discursos, sino con obras, que el régimen parlamentario constitucional realmente practicado es la garantía más firme de la libertad política y la defensa más segura de la libertad individual. (Grandes aplausos.)

Y como la primera condición para el funcionamiento regular de este régimen es la existencia de mayorías disciplinadas, con alto sentido de Gobierno, a vosotros os corresponde la cohesión, y a nosotros, la dirección acertada de la gran fuerza política que representáis, si unos y otros queremos, en aras del patriotismo, que no se malogre la concentración de izquierdas gubernamentales, y que, al par que demos satisfacción a los intereses morales y materiales del país, hagamos una obra liberal, serena y perdurable. (Muy bien.)

El caudillaje del respetable ejército liberal

Bien comprendo que para dirigir un ejército tan respetable, por su calidad y por su número, como el que vosotros representáis, hace falta un caudillo de singulares dotes, no bastando la buena voluntad y el espíritu de sacrificio, libre de prejuicios personales que yo he puesto en la organización de las fuerzas aquí congregadas; pero sobre todo esto sólo diré, recordando al gran Canalejas, y era Canalejas!, lo que él manifestaba en ocasión igual a la presente: «Mi vida,

en el Gobierno, podrá ser breve; la vuestra, en el Parlamento, debe ser larga». Por fortuna, el programa de la concentración, producto de la transacción recíproca de cuantos elementos la forman, es perfectamente concreto y decidido, constituyendo un compromiso de honor para todos y cualquiera de los hombres ilustres que forman su cumbre puede llevarlo a cabo con el concurso de los demás. En cuanto al mío, pueden contar con él incondicionalmente, bien seguros de que lo ofrezco con la mayor sinceridad y de que el honor más grande de mi vida política ya lo he realizado, pues consistía en ofrecer al Rey y al país todas las fuerzas liberales unidas, constituyendo un instrumento parlamentario para gobernar. (Una gran ovación, llena de entusiasmo, se tributa al orador.)

Ni es éste el momento de exponer programas ni ello se ha hecho nunca en reuniones de esta clase, ni hay necesidad, por otra parte, de reiterar lo que tantas veces hemos dicho ante la opinión pública.

Cuanto el Gobierno se propone hacer, atendiendo a los graves problemas que actualmente preocupan al país, lo expusimos bien recientemente, en la declaración ministerial que precedió al decreto de disolución de Cortes y se indica sobriamente en el Mensaje de la Corona que leerá S. M. el Rey ante las Cámaras reunidas, a las cuales hay que reservar las primicias de nuestros propósitos.

Pero sería desconocer la realidad palpitante y pretender emboscarse en un convencionalismo formulario, inadmisibles, no decir algunas palabras, siquiera sean brevísimas, sobre dos temas que suscitan ciertos recelos en la opinión pública por la atmósfera especial que nos rodea.

Las Cortes constituyentes que acaban de ser elegidas

En primer lugar, no quiero dejar de señalar que las Cortes futuras están llamadas a realizar una misión, tachada de radical y aventurada por unos y motejada hoy de modesta, sin importancia, por quienes decían que no la emprenderíamos, pero que para todos los liberales constituye la realización de un ideal constantemente anhelado y que estimamos de transcendental importancia. Bien comprenderéis que me refiero a la revisión constitucional en cuanto afecta a la suspensión de garantías, a la organización del Senado, respetando los derechos adquiridos y sin desatender ningún interés legítimo, y al funcionamiento de las Cortes, con cuya obra, no sólo demostraremos que en la vida jurídica no hay nada inmutable, sino que quedará evidenciado que las ideas más avanzadas son perfectamente compatibles con la Monarquía española. Y yo faltaría al más elemental de mis deberes de justicia y de patriotismo si, al dirigirme por vez primera a las mayorías de unas Cortes que habrán de actuar en funciones de Constituyentes, no dejara consignado muy en alto las facilidades con que el espíritu culto, abierto y progresivo de nuestro amado Rey D. Alfonso XIII acogió desde el primer instante la propuesta de su Gobierno sobre revisión constitucional. (Grandes aplausos.)

Sobre responsabilidades, nada concreto

Uno de los temas que más apasionan hoy la opinión pública en nuestro país—ciego será quien no lo vea—es el relativo a la depuración de las responsabilidades, así civiles como políticas y administrativas, que pudieran relacionarse con el desastre de 1921, tanto en su reparación como en sus consecuencias, y yo considero que todo hombre de gobierno, verdaderamente amante de la tranquilidad del pueblo español e incesantemente deseoso de que la justicia impere en él, tiene en esta hora difícil de perplejidades y de incertidumbres el deber ineludible de procurar, por cuantos medios legítimos estén a su alcance, que los hechos se esclarezcan, que las responsabilidades se depuren y que las sanciones a que haya lugar se impongan.

Y conste, señores, que no improviso ahora procurar al Gobierno una plataforma política sobre tan delicada cuestión, lo cual sería reprochable, sino que, los hombres de la concentración, hemos hablado claramente acerca del problema en el Parlamento y ratificado nuestros compromisos al encargarnos del Poder y en la declaración ministerial, y en cuanto a mí personalmente, bueno será recordar que fui uno de los parlamentarios que con toda claridad pidió el envío a la Cámara del expediente formado por el ilustre general Picasso, y el que con más insistencia demandó del Gobierno Maura, aunque sin lograrlo, la formación de una Comisión parlamentaria cuyos traba-

Almacenes de Joyería y Platería
PERLAS Y BRILLANTES
Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley en todos los precios.
LOPEZ Y FERNANDEZ
Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléf.º 44-47 M.

jos pudiesen servir de base a la depuración de todas las responsabilidades.

Entonces me hallaba en la oposición y ahora me encuentro a la cabeza del Gobierno; pero ni cuando entonces ni ahora se movía mi espíritu a impulsos de la imparcialidad política, sino sinceramente guiado por el amor a mi país y por el fervoroso deseo de que la responsabilidad sea la base de todo buen Gobierno, me cumple declarar desde aquí que el problema de las responsabilidades ha sido, es y será para nosotros un problema de Derecho público, si, pero un problema estricto de justicia, y al pronunciar esta palabra sagrada quiero decir con ello que hay que tratar el asunto sin prevenciones contra nadie, sin debilidades ni complacencias con ninguno de los que hayamos generado; pero conservando la serenidad y sin confundir hechos concretos, claramente definidos y castigados en las leyes, con responsabilidades difusas de otro género. (Aplausos.)

Ya se ha salvado España.—Dos graves problemas resueltos

Reiterando, señores diputados y senadores, cuanto en nuestra declaración ministerial hemos dicho al país acerca de la actuación en Marruecos y de los demás problemas a que habrá de referirse el Mensaje de la Corona que pasado mañana tendréis el honor de oír de los labios augustos de Su Majestad, sólo me resta decir que el Gobierno ha propuesto, y el Rey se ha dignado aceptar, el nombramiento para la presidencia del Senado del señor conde de Romanones, quien con una delicadeza extrema y rindiendo un tributo de consideración personal a la Alta Cámara, nos ha rogado con insistencia que tal nombramiento se suspenda hasta tanto que sea aprobada una de las tres actas que le ha otorgado la representación senatorial. (Aplausos.)

Contando de antemano con vuestra adhesión entusiasta para su nombre, el Gobierno os propone, señores diputados, que elijáis para presidir vuestras deliberaciones en el Congreso al señor D. Melquíades Alvarez.

La circunstancia de hallarse presentes ambos eminentes hombres públicos y la obligación en mí de atender sus reiterados ruegos de que no les tribute en este acto lo que ellos llaman modestamente elogios, y yo repito justicias, me vedan decir cuanto siento sobre las brillantes cualidades que adornan a los futuros presidentes de las Cámaras; labor, por otra parte, innecesaria, pues la sola indicación de sus nombres es la mejor propaganda del acierto del Gobierno al confiarles la delicada tarea de presidir estos debates en las difíciles circunstancias en que vais a comenzaros. La larga y brillante historia del uno, consagrada siempre al servicio del partido liberal, donde mercedemente ha ocupado cuantas posiciones puede ambicionar un hombre público, dejando en todas ellas honda y luminosa huella de su paso; la elocuencia insuperable del otro, su visión de gobernante a la moderna, la sinceridad con que ha defendido la compatibilidad de la Monarquía con los avances democráticos y la lealtad con que él y los suyos sirven a la concentración, están demostrando que con tales pilotos parlamentarios la nave de la mayoría liberal llegará felizmente a puerto y cumplirá con eficacia su misión. (Grandes aplausos.)

Me alienta también esperar así el concurso valioso de los hombres ilustres que me acompañan en el Gobierno, y a quienes todos los liberales deben agradecer el sacrificio que, con tanta modestia como abnegación, vienen realizando en pro de la obra común de nuestros ideales, cuya consagración no tendrá eficacia si vosotros, ejército brillante y numeroso del liberalismo español, no nos ayudáis con vuestras luces y con vuestro trabajo. (Aplausos.)

Necesidad de cohesión de la mayoría homogénea

Y termino, señores, dedicando un recuerdo a todos aquellos queridos correligionarios que han luchado denodadamente en las elecciones sin obtener el triunfo, pero contribuyendo con sus esfuerzos a aumentar la fuerza del partido liberal, e invitando a que rindáis conmigo un homenaje a Su Majestad el Rey, que tan señaladas muestras de admiración y simpatía acaba de recibir dentro y fuera de España, asegurándole que, a su obra de penetración con las exigencias de los tiempos modernos y a la prueba de confianza que nos ha otorgado y que acaba de ratificarse en los comicios, sabremos corresponder con tanta lealtad como entusiasmo, inspirándonos siempre en el bien de España, que es la única musa de su pensamiento, como es la del nuestro. (Grandes aplausos.)

Las circunstancias son difíciles, no hay que ocultarlo. La hora, solemne; la preocupación pública, grande. La confusión política, no pequeña.

Debemos esperar que todos cumplan con su deber. El Gobierno se halla dispuesto de no apartarse del suyo, y está seguro de que realizaréis el vuestro, que es bien sencillo; serenidad, cohesión y entusiasmo en la defensa de nuestro programa.

(Al terminar el discurso, todos los asistentes tributan una clamorosa ovación al presidente del Consejo de ministros, oyéndose vivas al jefe de la concentración liberal.)

Discurso del conde de Romanones

Todo ha quedado dicho de manera insuperable

Muy pocas palabras, señores senadores y diputados, amigos y correligionarios: muy pocas palabras, porque aquel que puede y debe decir todo lo referente a la política, lo ha dicho, y lo ha dicho de una manera insuperable; a mí me basta con decir que estoy de una manera total y absoluta conforme con cuanto ha expuesto.

Yo tengo aprendido como una verdad contrastada y confortada siempre por los hechos, que en la vida, y sobre todo en la vida política, no hay nada que supere a las circunstancias; que ellas son siempre las que

mandan. La voluntad más decidida, el propósito más firme no significan nada. Llegada la realidad, la realidad son las circunstancias, y la realidad se impone siempre. Y digo esto porque yo, allí en las soledades y en las reflexiones de mi conciencia, había resuelto terminar mis días, siempre que los electores de Guadalajara no dispusieran otra cosa, en los escaños del Congreso, que vengo ocupando desde hace treinta y cinco años; pero ya lo acabáis de oír: quien podía disponer lo contrario, lo ha dispuesto, y yo, recibiendo como un grande honor, como un honor muy superior a mis merecimientos y a mis condiciones, lo acato, y lo acato sin vacilaciones. ¿Cómo? La obediencia debida, estimando que, si en vez de ofrecermelo el señor presidente del Consejo de ministros la presidencia del Senado—cargo tan preciado—hubiera creído que podía servir mejor los intereses del partido liberal en otro puesto más secundario, yo me hubiera prestado en absoluto a ello sin vacilaciones. Y no se diga ahora, con la malicia, que yo no me prestaría a ello; en cualquier momento sabe el señor presidente del Consejo de ministros que estoy por completo y en absoluto a su disposición. (Aplausos.)

El conde, víctima de las circunstancias

Yo creo que la consecuencia necesaria es esta actitud mía, de lo que creo que es una imposición de esas circunstancias, de las circunstancias a que antes aludía, porque ellas nos presentan un cúmulo tal de dificultades para gobernar en estas horas, que la primera condición para poder vencer y para poder seguir adelante es la de la disciplina; sin disciplina es inútil ir a la lucha con ja pretensión de vencer; sin la disciplina, seguramente, a pesar de todos los esfuerzos que se hicieran, habríamos de resultar vencidos; la disciplina y la cohesión, porque tenemos que luchar frente a enemigos que tienen grandes fuerzas, que muchos de ellos vendrán quizá enconados; tendremos que afrontar problemas muy difíciles, y si no tenemos disciplina, y si faltaran por desgracia la cohesión y la penetración en todos nosotros, si no tuviéramos el valor en todos los instantes de ofrecer frente al enemigo un frente único, ¡ah, entonces!, la derrota sería segura por muchos esfuerzos que nosotros hiciéramos; pero no hay que tener miedo alguno, no hay que suponer que pueda venir la derrota, porque tampoco se puede suponer que pueda haber entre nosotros ninguna clase de desuniones, porque en estos momentos, en todo el tiempo en que pueda estar en el Poder el partido liberal, la unión se impone como algo que corresponde a lo más íntimo del honor de los hombres. (Muy bien.)

Las desuniones intestinas

Podrá el partido liberal, podrá el Gobierno que preside el marqués de Albuemas caer porque los problemas que tenga que resolver sean tantos que no pueda llegar a vencerlos; podrá caer ante el esfuerzo de sus adversarios; pero no podrá caer, no deberá caer, no caerá por las luchas y desuniones intestinas que surjan entre nosotros.

Cinco años de continuados sacrificios

El señor presidente del Consejo de ministros, con un alto espíritu nos ha dicho esta noche que esta mayoría puede servir para ser dirigida desde el Gobierno por otros hombres. No; le digo yo a mi querido amigo el marqués de Albuemas; no es necesario pensar en ello, es necesario que el marqués de Albuemas continúe sacrificándose hasta el final, aunque ese final dure los cinco años de la vida de las Cortes. (Aplausos.)

Los problemas que tenemos que resolver son muy graves. Pocas veces se ha presentado un conjunto de cuestiones tan difíciles como son estas; pero nosotros seguramente habremos de vencer, bastando para ello con lo que ha dicho el señor presidente del Consejo de ministros.

Yo, cuando oigo hablar frente a la situación presente de dictaduras o de revoluciones, me asombro; no comprendo cómo hay nadie que piense lo que es la política española que pueda decir que la dictadura o la revolución pueden ser una solución para los problemas que tenemos pendientes. Ni dictadura ni revolución; nuestro esfuerzo para impedir estas cosas es que sueñan aquellos que, por desgracia o quizá por fortuna para ellos, se ven muy lejos de poder acceder al Poder. Para la situación presente, para la resolución de los problemas pendientes, no hay más que una cosa, lo que acabáis de oír. La práctica sincera de los principios liberales y la aplicación leal y sincera también del régimen parlamentario; dentro de ello se encontrarán todas las posibles soluciones para esas ansias de justicia que una gran parte de la opinión demanda.

Y ni una palabra más...

Y nada más, porque ya estoy yendo a un terreno a donde no debo ir, porque he dicho que estaba conforme con todo lo que ha expresado el señor marqués de Albuemas y no tengo que añadir una sola palabra.

Juventud, divino tesoro...

Pero se me ha olvidado lo principal. Lo principal, lo único para lo cual yo me levanta esta noche, es para expresar mi profundo reconocimiento a S. M. el Rey, por haberse dignado aceptar la propuesta que le formulé el Gobierno, y mi profundo agradecimiento, también, al Gobierno y a su presidente, por haberla formulado. Y ahora me dirijo, no a los diputados, sino a los senadores, y cuando me dirijo a los senadores y no a los diputados, siento un dolor muy grande, porque la noche de hoy señala en mi vida política el final de una época, pues mientras se está en el Congreso, por muchos años que se tenga, se es joven, por lo menos en el ánimo (Risitas); pero cuando se despiden uno del Congreso, termina para uno, quizá para siempre, lo que fué la animación y lo que fué la actividad política; yo me resigno a ello; pero si dijera que me resignaba sin una profunda tristeza, no os diría la

verdad. Yo me dirijo, pues, a los señores senadores y os digo que necesito vuestro concurso y vuestra cooperación para poder desempeñar la difícil misión que me ha confiado el señor presidente del Consejo de ministros. Decía éste que con los dos pilotos que íbamos a estar al frente del Congreso y del Senado, habría bastante. Yo os digo que aquí no se puede hablar más que de un solo piloto: del presidente del Consejo de ministros. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

Discurso de D. Melquíades Alvarez

El ilustre jefe...

Señores senadores y diputados: Voy a imitar la sobriedad de que ha dado gallardo ejemplo el conde de Romanones, diciendo que suscribe con aplauso y con entusiasmo, con el entusiasmo y con el aplauso con que lo habéis acogido todos vosotros, el discurso elocuentísimo pronunciado por el presidente del Consejo de ministros. El aplauso, en puridad, no es otra cosa que la expresión viva y calorosa de la confianza, y la confianza, señores diputados y senadores, se la otorgamos íntegra, completamente íntegra al hombre ilustre que, además de ser jefe nuestro, y jefe consagrado y enaltecido por todos, es también por nuestra propia voluntad, el depositario y el ejecutor de nuestros compromisos.

Conociendo, como conocéis ya el programa; sabiendo, además, que el Gobierno cuenta con una fuerte mayoría para realizarlo, nadie puede poner en duda que ha de llevarse a la práctica. Esto acrecienta la confianza que hemos depositado en el jefe, nada más merecido. Yo creo, señores que me escucháis, que en la lealtad y en la inteligencia con que ha puesto el presidente del Consejo de ministros al servicio del interés de todos, radica principalmente la prenda más segura de su cumplimiento; en el cariño que a todos nos inspira, el estímulo más eficaz de nuestra disciplina y de nuestra obediencia; en su patriotismo y en su amor al régimen, la seguridad, como decía el conde de Romanones de que habrá de perseverar en la labor de sacrificio que es inherente a la vida del Gobierno, vida agitada y tormentosa, siempre perturbada de continuo por preocupaciones hondas y por amarguras tremendas, vida más inquietante todavía cuando se pretende servir honradamente a la patria, procurando también servir a las ideas. (Muy bien. Aplausos.)

Lo mismo digo...

Yo repito, como decía el conde de Romanones, que suscribo todo el discurso del presidente del Consejo de ministros; debéis eliminar de ese discurso lo que se refiere a mi modesta persona, porque en este punto el afecto al jefe del Gobierno se ha desviado del cauce de la justicia para honrarme de una forma inmerecida, honra que vosotros acogéis con una benévola indulgencia.

¿Qué he de decir yo de mí? ¿Cómo he de corresponder a vuestra propuesta y a la propuesta del Gobierno? Yo, señores diputados y senadores, creo que los sentimientos más hondos, por lo mismo que son siempre los más delicados, no pueden casi nunca traducirse en palabras. Para exteriorizar con alguna eficacia sería indispensable traer por entero el corazón a los labios. Así y así yo creo que no lograría revelar toda su intensidad. Por eso renuncio a expresar mi gratitud con palabras, temeroso de que la expresión pudiera parecerse artificiosa y fría. Bastos saber que mi gratitud es inmensa y que perdurará en el fondo de mi alma todo lo que dure mi vida. (Muy bien.)

Gracias os sean dadas

No he de ocultaros—ocultarlo sería una vana y ridícula modestia—que el cargo que me vais a conferir por la propuesta benévola del Gobierno, me enaltece y me abruma: me enaltece, por lo que representa; me abruma, por las responsabilidades que engendra, y como no me ciega la vanidad, señores diputados, y sé perfectamente que ese puesto no lo conquisté, sino que lo debo a vuestra benevolencia, procuraré hacerme digno de ella, ajustando siempre mi voluntad a las exigencias del deber y alejando por completo de mi pensamiento toda preocupación y todo interés que no sea interés de servir a mi patria. (Aplausos.)

Consecuente con esta conducta, leal a las instituciones que el país reconoce y consagra, desde mi puesto, contando siempre con vuestro concurso, velaré por el prestigio del régimen parlamentario, no tan sólo porque respondo así a lo que es de esencia y de tradición en las fuerzas liberales, sino porque tengo la convicción profunda de que el Parlamento, con todos sus defectos, digno lo que quieran sus detractores, es y será siempre el órgano autorizado de la voluntad nacional, el baluarte sólido de las libertades públicas y la garantía más eficaz de toda democracia representativa. (Muy bien. Grandes aplausos.)

La voz de la reacción

Yo abundo en lo que os decía elocuentísimamente el jefe del Gobierno y luego el futuro presidente del Senado. Yo me explico que combatan el prestigio de la autoridad del Parlamento partidos de la reacción. Están en su papel. Lo que no concibo es que coadyuven a esta labor fuerzas políticas que se llaman avanzadas, porque al hacerlo conspiran contra su propia historia y olvidan, por lo visto, que cuando en los pueblos enmudece la voz de la tribuna parlamentaria, no se escucha, por desgracia, otra voz que la dictadura. (Muy bien.) Amante, como ellos, del régimen parlamentario; amante, como lo sois seguramente todos vosotros, aplicaré con igual energía el derecho y el deber para amparar las opiniones de todos, porque en una democracia libre no debe haber obstáculos ni creencias para ninguna clase de ideas y de creencias, única manera, señores diputados y senadores, de que puedan llegar al Poder las demandas legítimas de la opinión y que triunfen, en definitiva, por encima de nuestra lu-

cha, los anhelos sublimes de la verdad y de la justicia.

Pero si amparo todos los derechos; si tengo obligación como futuro presidente de la Cámara de respetar todas las opiniones, y creo que de esta forma respondo a la tradición y a la conducta del partido liberal, yo no puedo olvidar que la mayoría tiene también sus derechos, que la mayoría representa de momento la fuerza y la autoridad del país y que sus decisiones, por lo tanto, deben ser siempre las que, en último término, deben prevalecer. Lo contrario sería desnaturalizar la esencia del régimen representativo hasta convertirlo en una verdadera farsa. La mayoría encarna la opinión preponderante; la mayoría es la que puede elegir y amparar a un Gobierno, y sería absurdo que a ese Gobierno se le impidiera por medio de maniobras violentas realizar lo que constituye su deber y su obra.

Declaraciones trascendentales

Y no creo que deba decirnos más respecto de mi conducta. El presidente del Gobierno, al comienzo de su discurso, con donosura y con ingenio, iba poniendo de relieve el fracaso de esos agoreros políticos cuyas predicciones habían sido siempre sistemáticamente desfavorables para la concentración liberal. A mí no me extraña ese fracaso. En política, como en todas las manifestaciones de la vida, el papel de Casandra es sumamente difícil y peligroso; más difícil, cuando se recogen los augurios, no con el propósito de adivinar el porvenir, sino con el prejuicio sistemático de hostilizar a un Gobierno. Por eso, los vaticinios han fallado; por eso, aquellos anuncios de crisis inevitables y de dimisión entre los prohombres que representaban las fuerzas de la concentración fracasaron por completo, y hoy, queridos correligionarios y amigos, la concentración se halla vigorosa, con un grande espíritu de cordialidad en sus hombres, con una estrecha disciplina en sus filas, dispuesta a cumplir los deberes que ha contraído ante la opinión y ante el Rey.

Hablaros de nosotros, decirnos lo que representa la fuerza de la concentración después de lo que ha manifestado el jefe del Gobierno, me parece ocioso. Yo os recordaré, parafraseando su discurso, que nosotros hemos venido al Poder sin manifestar impaciencias ni codicias, que surgió la crisis contra nuestra voluntad y contra nuestro deseo, por una discordia grave en las fuerzas conservadoras, que nadie que quiera ser justo puede decir que los hombres de la concentración nos aprovechamos de aquella discordia para hostilizar al Gobierno ni para precipitar su caída, nos limitamos a cumplir con nuestro deber y a esperar el resultado. Cuando surgió la crisis, el Rey, recogiendo los anhelos de la opinión, otorgó el Poder al jefe de la concentración liberal. La confianza de la Corona es siempre primordial, es siempre honrosa; pero hay que rendirse a la verdad. En el régimen parlamentario, esa confianza suele servir para otorgar. El poder definitivo se halla subordinado siempre a la confianza de la soberanía popular. Vosotros, imitando el ejemplo de las naciones que representan un avance en sentido democrático, acudisteis al cuerpo electoral con un programa donde se manifestaba claramente nuestro pensamiento, y el cuerpo electoral ratificó la confianza de la Corona, otorgando una mayoría como no la ha habido en las tres anteriores Cortes, según decía elocuentemente el jefe del Gobierno.

Para lo que sirven las fórmulas constitucionales

Creo, señores, que por voluntad de la opinión ratificadora de la voluntad del Rey, la concentración liberal es el instrumento de gobierno con eficacia bastante para llevar a la práctica todas aquellas aspiraciones que constituyeron nuestros compromisos contraídos solemnemente ante la opinión del país. Todos los cumpliremos con dificultades, que se allanarán si esa disciplina de las fuerzas de la concentración no se quebranta, y como no se quebrantarán jamás, yo estoy seguro de que las dificultades sabremos vencerlas. ¿Programa? Ya lo habéis oído; así de lo podemos hablar ni sería oportuno en estos momentos.

De los dos temas principales que en el programa se consignan, habló sobriamente el señor presidente del Consejo de ministros. Uno, ¿por qué no decirlo?, ha sido la aspiración y el anhelo constante de mi vida. No creáis que yo soy tan cándido que cuando predicaba por todas partes de España la revisión constitucional ponía mis esperanzas en que una fórmula de política pudiera determinar la salvación de la transformación recientora del país. Si tal creyera, no sería capaz ni de realizar lo que yo he prometido, ni tampoco digno de gobernar a España. No; las fórmulas constitucionales no implican llevándolas a la práctica la transformación del país, ni la felicidad y la prosperidad del país; pero las fórmulas constitucionales sirven para lo que os decía el señor presidente del Consejo de ministros, para enlazar la vida de las Cortes, para dar a las Cortes todo el poder soberano que en el espíritu de la Constitución se reconoce y consagra; para que sean ellas las que, recogiendo los anhelos del país, vayan en cada momento ofreciendo normalmente aquellas soluciones que son necesarias y convenientes para los diferentes problemas que agitan a la conciencia pública.

D. Melquíades, antes de restar prerrogativas a la Corona, declara que no existen los obstáculos tradicionales

Cuando las Cortes funcionan normalmente, ni los partidos que son profesionales de la demagogia, ni los partidos que son amantes de la tradición, pueden inculpar a quien está por encima de las fuerzas políticas la responsabilidad de lo que pueda acontecer en la vida pública. (Muy bien.) Y por eso, yo celebro mucho que por iniciativa del Gobierno, sancionando los compromisos contraídos por nosotros ante la opinión, se hayan de llevar a la práctica estas reformas trascenden-

tales de nuestro Código constitucional. Con eso se demuestra lo que tantas veces se ha puesto al partido de la Monarquía, haciendo, sin embargo, justicia al Monarca. Que esos obstáculos tradicionales han desaparecido de nuestro país, que el criterio amplio del pre que estas reformas sean requeridas con insistencia por la opinión pública, sin la cual los que hemos defendido siempre la realidad de las formas de Gobierno, al ver en la práctica realizado este ideal, tenemos que por la voluntad y por el cariño del pueblo, adquirían un vigor, una energía y una fuerza que no tendrían en un régimen hereditario y privilegiado. (Aplausos.)

Sobre responsabilidades, misterio impenetrable

Y nada más sobre los otros problemas. Con frase, con frase sintética os hablaba el presidente del Consejo de unos deseos que despertara pavor y agitación en ciertos espíritus. El problema de las responsabilidades. Negar su importancia sería negar la realidad misma. Nosotros tenemos definido un criterio, y este criterio no es el de la impunidad; este criterio es el de hacer electivas las responsabilidades.

No creemos, sin embargo, que podemos convertirnos, por decoro y dignidad propia, ni en instrumento ciego de los clamores de la pasión, que muchas veces se desvía de la verdad, ni tampoco desatender los anhelos de la justicia, que deben sobreponerse siempre a todo interés menguado en la vida política. Yo creo, señores, sin que sea anticipar el criterio del Gobierno, que corresponde al ilustre presidente del Consejo de ministros; que cuando uno se encuentra con esos problemas, el deber de quienes están ejerciendo el Poder público es encauzarlos, y encauzarlos sobre una base de conocimiento y de juicio que haga posible en todo momento el triunfo de la verdad y de la justicia.

Así daremos satisfacción a los anhelos de la opinión pública, que ha visto en este país tantas y tantas catástrofes que quedaron en la impunidad más vergonzosa, y así también evitaremos que prevalezcan soluciones apasionadas, mitad pretorianas y mitad demagógicas, que quieran distraer la venganza con el espíritu de la justicia y llevar a la práctica lo que no puede estar en la conciencia ni en el corazón de ningún hombre liberal. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Así lo haremos. No bajo el mando de estos pilotos de que hablaba con elogio el ilustre presidente del Consejo de ministros, sino bajo su única autoridad y dirección. Yo estoy seguro que no fracasará en este empeño; para fracasar, sería indispensable que se estableciera una división entre la concentración liberal y el hombre ilustre que con tanta sinceridad la viene sosteniendo y representando. Ese quebranto podría nacer de ambiciones, de egoísmos, de odios que dominaran sobre el interés de todos en servicio de la libertad y el amor a España. Yo hago justicia a todos mis ilustres compañeros, porque al hacérsela a ellos, me la hago a mí mismo.

Estas ambiciones no surgirán; lo pide el bien del país, tantas veces mal regido por Gobiernos heterogéneos y Gobiernos reaccionarios, que le han dejado en la situación en que se encuentra actualmente. Lo demanda el interés de la libertad, que ha de ser la base para el desenvolvimiento de nuestra obra política; lo reclama el amor a la democracia, de que hablaba elocuentemente el presidente del Consejo de ministros. Y con estos ideales, teniendo presente lo que somos y lo que debemos ser, yo estoy seguro que con el orden que es indeclinable en las democracias, vosotros sabréis realizar los ideales avanzados y progresivos que encierra nuestro programa y sabréis prestar un servicio importantísimo a la patria y a la Monarquía, que la representa.

(Muy bien; prolongados aplausos.) El señor presidente del Consejo de ministros; ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva la libertad! (Grandes aplausos y vivas.)

Muchas veces; ¡Viva la concentración! ¡Viva el presidente de la concentración!

Termina el acto y empieza el lunch

Al terminar su discurso el Sr. Alvarez, los concurrentes se pusieron en pie, dando vivas a los jefes de la concentración y a ésta.

Seguidamente desfilaron ante el Gobierno, felicitando a éste.

Los ministros y el presidente descendieron del estrado, y alrededor de ellos se formaron nuevos grupos, que comentaban los tres discursos pronunciados.

Los invitados pasaron al «buffet», donde se sirvió un espléndido «lunch».

El acto se prolongó hasta después de las doce de la noche.

Tribunal de actas protestadas

El Tribunal ha señalado el jueves día 24 del actual, a las tres y media de la tarde, para la vista pública de los siguientes expedientes electorales:

Olot, secretario, Sr. M. Blas; Tafalla, señor Molina; Burgo de Osma, Sr. Molina; Muros, Sr. Amat; Grizo de Limia, Sr. Cuartero; Laguardia, Sr. M. Jerez; Alciria, señor Gómez Vela; Valverde del Camino, señor Amat.

Plaza de Toros de Madrid

El día 24 de mayo se celebrará una corrida de novillos de la gran lidada por las de Villamarta, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Zurio, Algabeño y Posadas.

La corrida empezará a las cuatro y media.

Informaciones Teatrales POR LOS ESCENARIOS

GATUELLAS AL ESPAÑOL

En el teatro Arriaga, de Bilbao, ha dado un magnífico funciones la notable compañía que dirige el aplaudido actor Ramón Gatuella.

La temporada ha sido espléndida. Se han estrenado con gran éxito las obras «La mala ley», «Cristalina», «La hora de la pluma verde», «Mala madre», «Responsables» y otras.

La compañía ha marchado a Vitoria, don- de actuará hasta el día 22, pasando después a Valladolid, al teatro Lope de Vega.

Gatuella se presentará al público madrileño en el teatro Español el día 4 del próxi- mo mes de junio con el estreno de «Mala madre». Después dará a conocer «La hora de la pluma verde», de Brieux; «El pasado», de Unanue, y la obra de los señores Mayral y Serrano Anguita «En el teatro».

ALCORIZA EN FUENCARRAL

La compañía de obras de gran espectáculo de Amalio Alcoriza, que recorre triunfalmen- te los principales teatros de Andalucía, ter- minará su temporada el próximo domingo en Córdoba, saliendo el personal para Madrid a debutar el próximo jueves 25 en el tea- tro Fuencarral con la preciosa obra «El can- ciller de hierro».

En la compañía figuran artistas muy que- ridos de nuestro público, como la primera actriz Emilia de la Vega, Laura Alcoriza, ex- celente damita joven.

El actor Sr. Medina, que tan brillante tem- porada hizo en el Cómico, de Madrid, con Alcoriza, y Sres. Fornós, Santamaría, No- gales y Córdoba.

La temporada de Alcoriza en el Fuencarral promete ser brillantísima, a juzgar por el re- pertorio de obras de gran espectáculo que trae, algunas de ellas de una presentación tan fastuosa, cuyo coste en decorado y ves- tuario pasa de veinte mil duros.

Una de las primeras obras que dará a co-

nocer, después de «El canciller de hierro», es la de gran espectáculo en cuatro partes, tí- tula «Las hazñas de Rocambolo».

VARIAS NOTICIAS

Concha Torres ha terminado su temporada en el teatro Cervantes, habiendo quedado disuelta la compañía.

Muy de veras lamentamos lo ocurrido a la señorita Torres, a quien debe servir de lec- ción aquello de «Que no hay peor cuña que la de la misma madera».

—Se encuentra en Madrid el popular ac- tor Rafael Ramírez, quien descansará una corta temporada hasta su próxima «tournee» por provincias.

—Jaime Nart, el aplaudido actor cómico, marcha a Barcelona, en vista de lo mal que andan los negocios teatrales en Madrid.

—María Tubau, la notable artista, marcha a Méjico con una excelente compañía, de la que es primer actor y director Manuel París.

Los Sres. Ariño y Cernadas se han encarga- do de la formación del personal artístico.

«EL CONVENIO DE VERGARA»

Con el más jocosmo éxito se ha estrenado en Valladolid, por la compañía de Mercedes Pérez de Vargas, este juguete cómico en tres actos, de Luis Gabaldón y Enrique F. Gutié- rrez Roig, que hizo las delicias del público que asistió a sus representaciones en el tea- tro Cervantes, de Madrid.

Tanto la obra como la insuperable labor de Amalia Sánchez Ariño y de los Sres. Espan- taleón, Riquelme y Lucio, graciosísimos en sus papeles, fueron muy celebradas por la concurrencia.

La compañía, terminada su actuación en Valladolid, ha pasado al teatro Liceo de Salamanca.

ARNICHES ESTRENARA EN BARCELO- NA UNA OBRA

Procedente de Barcelona llegó a Madrid, en compañía de sus dos hijos, el ilustre au- tor dramático D. Carlos Arniches, que fué a la Ciudad Condal para presenciar el partido final del campeonato de España de «foot- ball».

Durante su estancia en aquella capitl, ha sido el Sr. Arniches visitadísimo, teniendo ocasión de recibir inequívocas pruebas de admiración y afecto.

Al rehusar el maestro de saineteros el banquete con que varios amigos y admirado- res se proponían obsequiarle, ha hecho el ofrecimiento en firme de aceptarlo en el mes de octubre, que volverá a nuestra ciudad pa- ra asistir al estreno de una obra que en bre- ve entregará a la compañía Alba-Bonafé y que esta compañía dará a conocer durante su actuación en el teatro Barcelona.

DENUNCIA DE UN ROBO AUDAZ

Dos hechos no aclarados

En el Juzgado de guardia presentó una de- nuncia D. Marcelo Muniero Mateos, mani- festando que durante la madrugada del vier- nes, y cuando se hallaba descansando, oyó un ruido sospechoso, que partía de la habitación ocupada por su hermana política.

Cuando acudió a la estancia de ésta creyó ver a un hombre que huía por el balcón.

La habitación estaba en desorden, y prac- ticado un reconocimiento por el denunciante y su cuñada, ésta descubrió la desaparición de dos imperdibles de platino y brillantes y dos bolsillos de plata, que valora en 12.000 pesetas.

CINCUENTA Y CINCO MIL PESETAS DESAPARECIDAS

También el cobrador del Crédito Lyonés, Juan Gallo Martínez, de setenta años, que lle- va muchos de ellos de servicio en dicho es- tablecimiento, donde gozó de estimación por su laboriosidad y honradez, presentó el sá- bado en el Juzgado otra denuncia, que tam- bién necesita aclaración.

Según expone en su escrito, el sábado por la mañana recorrió varios establecimientos de banca con objeto de realizar algunos cobros.

Al salir del Banco de Bilbao, donde hizo efectivo uno de 45.000 pesetas en billetes que guardó en el bolsillo de la americana, se di- rigió al Banco Español de Crédito, que dista unos metros del anterior. Allí notó sorpren- dido que las 45.000 pesetas habían desapa- recido, sin poder precisar si se trata de un extravío casual o de una sustracción.

El interesado no observó nada en el breví- simo trayecto que media entre ambos edificios.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Socie- dad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Portones, número 2.

Conferencia internacional aduanera

Ginebra, 21.—Los peritos en materia adue- nera pertenecientes a 18 naciones han com- menzado el estudio de la parte técnica resul- tante de los distintos problemas que se han presentado al conocerse el programa de la Conferencia Internacional sobre formalidades aduaneras que se celebrará en esta capital el 15 de octubre del año actual.

Los peritos encargados de ese estudio, son: Sr. Blana (Austria), Van Der Cruyssen (Bél- gica), Abadjioff (Bulgaria), Schuo-Nielsen (Dinamarca), Posada (España), Standiger

(Finlandia), Elbel (Francia), Christian (Gran Bretaña), Koenig (Hungría), Pugliesi (Ita- lia), Ulleda (Japón), Vengen (Noruega) ba- rón Van Itteram (Países Bajos), Rasinski (Polonia), Themptander (Suecia), Hausser- man (Suiza), Schoenbach (Checoslovaquia) y Rey O'Shanahan (Uruguay).

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 22 DE MAYO DE 1923

Santos del día.—Santos Faustino, Timo- teo, Casto y Emilio, mártires; Marciano y Román, confesores; Santas Julia y Quitéria, vírgenes y mártires; Elena, virgen, y Rita de Casia, viuda.

La misa y oficio son de la infraoctava, con rito doble de primera clase y color encarna- do.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Isabel, y ter- mina la novena a Santa Rita de Casia; y a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando don Rafael Sanz de Diego; preces y procesión de reserva.

En San Sebastián continúa la novena a Nuestra Señora de la Misericordia, a las seis y media, predicando D. Pedro A. Hernández.

En la iglesia de María Auxiliadora sigue la novena a su titular, a las seis y media, siendo orador D. Julián Massana.

En la iglesia de Nuestra Señora del Car- men, a las once, misa solemne.

En la iglesia Pontificia continúa la nove- na a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media, y predica el padre Mar- tinez.

En San Ignacio continúa la novena a la Santísima Trinidad, a las seis y media, sien- do orador un padre trinitario.

En el Hospital de San Pedro de Presbí- teros Naturales de Madrid, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, termina la novena a Santa Rita de Casia, predicando D. Angel García Peña.

En Calatravas termina la novena a Santa Rita de Casia; a las ocho, comunión gene- ral; a las diez y media, misa solemne, en la que predicará D. Benjamin de Arriba, y por la tarde, solemnes completas.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, a las cinco y media, ejercicio del último día de la novena a Santa Rita, y predica un padre agustino.

En el Cristo de la Salud termina la nove- na a Santa Rita de Casia; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES

En el Cristo de la Salud, después del ro- sario de las siete, ocho y doce.

En Calatravas, a las once y media.

En las Carboneras, a las cinco y media, y predica el padre Caspe.

En el Sagrado Corazón, San Ginés y Co- mendadoras de Santiago, a las seis.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, iglesia Pontificia y los Servitas, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se- ñora de Valvanera, en San Ginés, o de la Piedad, en San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.— Turno, San Antonio de Padua.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 22

ESPAÑOL.—A las 6,30, El místico.—A las 10,30, La razón de la locura.

COMEDIA.—A las 6,30, concierto Eduar- do Ríster.—A las 10,30 (popular), El des- aparecido.

CENTRO.—A las 10,30, El orgullo de Al- bacete.

REINA VICTORIA.—A las 6, única.—Cri- Cri y La triunfadora.—10,30, Cri-Cri y La triunfadora.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Cinema.

ZARZUELA.—A las 10,15, Benamor.

APOLO.—A las 6,30, La patria chica y La montería.—A las 10,30, El Rey nuevo.

ESLAVA.—A las 6,30, Cándido Tenorio.—A las 10,30, Cándido Tenorio.

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Nuevo Mundo.

LATINA.—A las 6,30 (popular), La monte- ría.—A las 10, El santo de la Isidra y La montería.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, cine- matógrafo, La Oterito, Teresa de Avila, Los Reyes, Custodia Romero, Raquel Mel- ler y Balder.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30.—Peppita Carreras, Carmen de Cádiz, Lina Coello, Lolita As- tofili, Georgina y Eugenia Roca.—Las va- riedades empezarán a las siete y once en punto.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 10 de la noche, magnífico espectáculo. Hasta las doce de la noche, dos completas par- tes por la compañía de circo. A las doce, torneo de luchas grecorromanas. Regieim, alemán, contra Saint Mars, belga; Rato, asturiano, contra Tibermont, polonés.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,30, toda la compañía de circo y debut de la Foca humana, que realiza cuanto la ordene el público.—A las 10,30, toda la compañía y la Foca humana y primera velada de campeonato de lucha libre por los mejo- res luchadores. Presentación del único e indiscutible campeón oficial del Mundo.

El espejo de las alondras



Amiga mía, no prodigues las sonrisas, desde que empleas el DENTOL tus dientes brillan tanto que eclipsan a las alondras.

EL DENTOL (agua, pasta, polvo, jabón), es un dentífrico que además de ser un excelente antiséptico está dotado de un perfume muy agradable.

Fabricado según los trabajos de Pasteur, endurece las encías. En pocos días da a los dientes la blancura de la leche. Purifica el aliento, estando especialmente indicado en los fumadores. De- ja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

EL DENTOL se encuentra en todos los buenos establecimien- tos que venden perfumería y en las Farmacias.

Depósito general: Maison L. Frere. 19, rue Jacob, París.

SEBASTIAN HOTEL MEXICO

TODO CONFORT — ABIERTO TODO EL AÑO — PENSION COMPLETA — DESDE 15 PESETAS

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M

PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que des- confíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compa- ñías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Om- nibus de las Empresas en el interior de cada local.

Una sola Pildora del D' DEHAUT tomada cada dos días antes de una de las comidas Os conservará en buena Salud y evitará las malas consecuencias de una sangre impura ó de una mala digestión: Jaquecas, Extremimiento, Alteraciones gástricas, Vahidos, Congestioner El uso constante de las Pildoras del D' DEHAUT equivale á obtener á poco coste una salud permanente. De venta en todas las farmacias D' DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

RHODINE Algunos comprimidos de "RHODINE" rechazarán todos los malestares (Neurálgias, etc.) debidos á la fatiga ó al fin de un trabajo prolongado y dejarán á usted el empleo de todas sus facultades.

LABORATOIRES PRODUITS CHIMIQES DE RHODINE

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.— DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Do- mingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, nú- mero 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Al- dama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Adriano Duque Gi- meno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barqui- llo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la me- dia botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admi- ten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media bo- tella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes Exigir la Firma: S. P. PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

DENTADURAS

Nuevo sistema sin paladar. Gran precisión y comodidad. Gran Via, 1.

AVISO

La casa que para más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. —Teléfono 727 M.

LINOLEUM

PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

CAFES

y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. Plaza Santa Ana, 12.

RELOJES

Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (ca- si esquina a la de Postas).

Puente Vallecas

Camino Valdeirribas, posesión Guallart, vendo hotel, casa antigua y grupo tres ca- lizas, junto o separado.

Calzado cosido a mano

Enviando medida y 18 pesetas por giro postal remitimos un par calzado para campo, suela doble, piel vuelta, vaqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas cuatro pares. Pedidos a Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca». APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Millares trabajando. Primeras referencias.

GUSTAVO WEINHAGEN

BARCELONA.—APARTADO 521 Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

CANAS

Puede asegurarse, y así lo garantiza su autor, que el mejo- preparado para devolver a los cabellos blancos su natural y perfecto color, castaño o negro, como se tuvo a los quince años, es LA UNIVERSAL. La gran venta de esta prepara- ción no se debe al anuncio, puesto que se anuncia muy poco; la divulga el consumidor, que al usarla una vez aprecia y a- convece que es el más superior y perfecto de todos los pre- parados similares. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Depósito en la de Moreno.

MAYOR, 35. — MADRID

ANUNCIOS

E. CORTES. VALVERDE, 8

Ciudad Lineal RESTAURANT

Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto. Se reservan mesas. Teléfono 5. 20-51.

IRIS, Sevilla, 16

Almuerzos... 7 ptas. Comidas... 8 Gran confort. Cocina de primer orden. Orquesta por distinguidas profesoras. Gran servicio de bar.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO PIANONTE, 10.

Heidsieck & Co. "MONOPOLE" 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (secco) DRY MONOPOLE (bruto) (cosechas especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 15°; a las doce, 21°; a las cuatro, 22°; máxima al sol, 30°; mínima a la sombra, 8°.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 24° en Córdoba, Huelva y San Fernando; mínima de hoy, 4° en Burgos.

TIEMPO PROBABLE.—Inseguro en toda España. Algunos aguaceros aislados.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Anoche se celebró con gran concurrencia en la Presidencia del Consejo de ministros una reunión de las mayorías liberales.

Los nacidos en este día serán firmes, justos y rectos.—En 1813 nace en Leipzig Richard Wagner.—En 1885 muere Victor Hugo.

SOLEMNIDAD EN PALACIO

Entrega a S. M. la Reina de la Rosa de Oro

EXTRAORDINARIA ANIMACION AFLUENCIA INUSITADA DE PUBLICO

El acto celebrado el domingo en el Regio Alcázar es de los que difícilmente pueden olvidarse. Por su significación y solemnidad era, por sí solo, bastante para marcar huella imborrable. Pero la brillantez con que se efectuó y la animación extraordinaria que hubo en Palacio, contribuyeron a darle mayor relieve.

Desde primera hora de la mañana comenzó a acudir público al Regio Alcázar, y horas antes de la señalada para comenzar la capilla pública en que se iba a entregar la Rosa de Oro, el preciado regalo del Papa, a Su Majestad la Reina Doña Victoria, ya estaban completamente ocupadas las galerías.

El número de personas congregado en estas era superior a 3.000, y fueron muchísimas las que, a pesar de llevar invitación, tuvieron que quedar fuera por material imposibilidad.

Los alrededores de Palacio hallábanse desde muy temprano intransitables, y los carruajes de las clases de etiqueta e invitaciones que acudían al Regio Alcázar llenaban toda la plaza de Oriente que, a pesar de la pertinaz lluvia que cayó durante casi toda la mañana, no dejó de verse ni un solo momento invadida por el público.

LA ROSA DE ORO ES TRASLADADA A PALACIO.—SE RINDEN HONORES A LA COMITIVA PORTADORA, Y SE DA NOTICIA AL REY DE SU LLEGADA

Minutos después de las diez y media hizo su entrada en Palacio, por la plaza de Armas, la comitiva portadora de la Rosa de Oro, que había partido de la Nunciatura.

Abría marcha un piquete de la Guardia Civil de Caballería; detrás iban las carrozas por el orden siguiente:

Coche de París, de media gala. En la comitiva venía de respeto; pero antes había sido ocupado por el gentilhomme de S. M. el Rey, con ejercicio y servidumbre, duque de Arión, especialmente comisionado por el Monarca para acompañar a los portadores del regalo papal.

Carroza de Amaranto, tirada por seis caballos. Conducía al mayordomo de semana de los Reyes y al gentilhomme de casa y boca.

Carroza de Cifras, arrastrada por seis caballos. Ocupábanla el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y el procapellán mayor de Sus Majestades, Sr. Alcolea.

Carroza de Coronel Ducal, tirada también por seis caballos, adornados con magníficas trenzaduras. Venían en ella el grande de España duque de Arión, y el portador de la Rosa de Oro, marqués de Sacchetti.

Delante de este último carruaje iban cuatro batidores, y a sus portezuelas el caballero marqués de Torneros y el correo de gabinete Sr. Morales.

Una partida de Rey de la Escolta Real, al mando del teniente Sr. Elio, daba escolta. La carrera la mandaba el comandante Sr. Alós.

Sin formar parte de la comitiva oficial; pero detrás de ella, marchaban dos automóviles, ocupados por el comandante Sr. Givoe, acompañante desde Italia del marqués de Sacchetti, y auditores de la Nunciatura.

En la plaza de Armas, las fuerzas de guardia rindieron honores a la llegada de la comitiva. Estos honores fueron los mismos que se tributan a Su Majestad el Rey cuando se halla en público.

Las fuerzas encargadas de rendirlos eran una compañía y un escuadrón, respectivamente, de los grupos de instrucción de Infan-

tería y Caballería y una batería del segundo regimiento montado de Artillería.

Las carrozas hicieron su entrada por la puerta principal de Palacio, deteniéndose ante la escalera, donde fueron recibidos los comisionados por cuatro gentileshombres de casa y boca, que los acompañaron hasta la meseta de los Leones. Desde este lugar hasta las habitaciones reales fueron acompañados por mayordomos de semana.

En cada escalón de la escalera principal había un alabardero, de gala. Estas fuerzas estaban mandadas por el coronel de dicho Real Cuerpo, Sr. García Lavagi. Los alabarderos que daban guardia en las galerías y demás lugares de Palacio, por donde tenía que hacer su paso la comitiva, estaban mandados por el coronel, Sr. Peduchi.

De estas fuerzas de Alabarderos se formó a la llegada a Palacio de la comitiva, un zaguante, que la rodeó hasta su entrada en el templo.

Los comisionados, excepto el grande de España duque de Arión, se dirigieron a la regia capilla, y allí el nuncio, que había tomado de manos del marqués de Sacchetti la Rosa de Oro, la colocó en el altar mayor, en la primera grada del tabernáculo y al lado del Evangelio.

El duque de Arión dirigióse a las habitaciones particulares de los Reyes, a los que dio noticia de haber llegado a Palacio la comitiva, portadora del presente de Su Santidad. LA COMITIVA REGIA.—GRANDES DE ESPAÑA Y DAMAS DE LA REINA.—LA CAPILLA

Immediately dispuso el Rey que se organizase la comitiva para trasladarse al templo, con el ceremonial y en la forma de costumbre. Así se hizo, yendo la comitiva a la capilla a los acordes de la Marcha Pontifical, de Gounod.

Abrían la marcha gentileshombres de casa y boca, y detrás iban los mayordomos de semana, con lucidísima representación. Seguían los grandes de España cubiertos, que eran los siguientes:

Duques de Fernán-Núñez, Montellano, Alba, Lerma, Bailén, Gor, Seo de Urgel, Tarifa, Medinaceli, Arión, Tovar, Infantado, Vega, viudo de Nájera, Unión de Cuba, Medina Sidonia, Medina de las Torres, Arco y Valencia;

Marqueses de Castelar, Velada, Comillas, Santa Cruz, Castromonte, Peñafior, Salar, Valdeterrazo, Rafal, Hoyos, Cenía, Aranda, viudo de Canillejas, Miravalles, La Guardia, Távora, San Juan de Piedras Albas (de guardia como gentilhomme con los Reyes), Ariego, San Vicente, Guadaicázar, Benamejil, Guad-el-Jelú, Valleccerrato, Urquijo y Argüeso, y condes de Sallent, Torrejón, Maceda, Revillagigedo, Santa Engracia, Paredes de Nava, Campo de Alange, Peñaranda de Bracamonte, Eril, Glimes de Brabante, Viñaza y Elda.

Precedidos por el procapellán mayor de Palacio, y rodeados por un zaguante de Alabarderos, iban Sus Majestades y Altezas Reales.

El Rey vestía uniforme de capitán general de Caballería, con las insignias del regimiento de Lanceros del Rey, y lucía el Torsón de Oro, la banda roja del Mérito Militar y la ventera de las cuatro Ordenes militares.

La Reina realizaba su belleza con elegantísimo traje de raso blanco y tisú de plata, bordado con cuentas de plata, y se adornaba con diadema, collar y otras joyas de berilos.

La Infanta doña Isabel vestía traje gris plomo, adornándose con joyas de brillantes.

Los Infantes Don Fernando y Don Alfonso, de general y de teniente de Húsares, respectivamente.

Los jefes de Palacio, marqueses de la Torreclilla y Bendaña, y comandante general de Alabarderos, jefe de la Casa militar del Rey, general Milans del Bosch, seguían a las Personas Reales y precedían a las damas de la Reina, de las que había una brillante representación.

Eran, además de la duquesa de San Carlos, camarera mayor de la Reina, las de Fernán Núñez (de guardia con la Soberana), Medinaceli, Alba, San Pedro de Galatino, Montellano, Vistahermosa, Arión, Santofia, Aliaga, Ahumada, Seo de Urgel, Plasencia, Unión de Cuba, Victoria, Tarifa, Dúrcal, Algete, Pastrana y Mandas.

Marquesas de Comillas, Castelar, Martorell, Bendaña, Hoyos, Viana, Rafal, Salar, Peñafior, Santa Cruz, Guad-el-Jelú, Argüeso, La Laguna y Urquijo, y Condesas de Vía Manuel (de guardia con la Infanta doña Isabel), Aleubierre, Almodóvar, Romanones, Revillagigedo, Paredes de Nava, Peñaranda de Bracamonte, Aguilar de Inestillas, Valmaseda, Torrejón y Viñaza.

Cerraban la comitiva los jefes y oficiales de la Casa militar del Rey y del Real Cuerpo de Alabarderos y la banda de música de este último.

La colocación hecha dentro de la capilla, era distinta a la de costumbre.

En su entrada se situaba siempre el público. En esta solemnidad, en cambio, a la que el público de las galerías no ha tenido acceso, el sitio indicado había sido convertido en dos altas tribunas.

La de la izquierda la ocupaba el Cuerpo diplomático extranjero, del que asistían los embajadores de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Italia, Bélgica y la República Argentina, y casi todos los ministros plenipotenciarios, con sus señoras.

En la tribuna de la derecha hallábanse los ministros, excepto el Presidente y los de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento. Detrás de los consejeros de la Corona había en esta misma tribuna señoras e invitados.

Desde una de las tribunas bajas presentaron el acto religioso S. M. la Reina Doña Cristina y S. S. AA. el Príncipe de Asturias, que no ha ido en la comitiva, como se había anunciado, y sus augustos hermanos.

LA CEREMONIA RELIGIOSA.—LA MUSICA Y LA MASA CORAL BILBAINA

Llegada la comitiva al templo, y con la venia del Monarca, las personas que la formaban ocuparon sus sitios de ritual, y los Reyes lo hicieron en sus sitiales, al lado del altar mayor.

El nuncio, revestido de pontifical, y ayudado por dos capellanes de Palacio, ofició por comisión especial de Su Santidad el Papa.

Se cantó la misa en «la», de Merlier, que fue admirablemente interpretada por la Capilla musical, con el concurso de la masa coral de Bilbao, compuesta por 38 individuos.

También fue interpretada magistralmente la «Sequentia», de Esclava, al ofertorio, por el tenor Sr. Fagoaga, y la de Saint-Saëns, para solista de arpa, por el Sr. Olazola.

SOLEMNE ENTREGA DE LA ROSA DE ORO

Terminada la misa, el nuncio se sentó de espaldas al altar, y uno de los capellanes de honor de la regia capilla leyó el Breve pontificio, por el cual Su Santidad el Papa Pío XI concede a S. M. la Reina, como distinción especial y premio a sus virtudes, la Rosa de Oro, y envía a los Soberanos españoles y a toda España su apostólica bendición.

Los Reyes, abandonando sus sitiales, se dirigieron a las gradas del altar, hincándose de rodillas, y el nuncio hizo entrega a la Reina de la Rosa, pronunciando al mismo tiempo las palabras siguientes:

«Recibid de nuestras manos la Rosa, que os entregamos por especial comisión de

nuestro santísimo Padre en Cristo y Señor, el Papa Pío XI; por la cual se significa el gozo de una u otra Jerusalén, a saber: de la Iglesia triunfante y de la militante, y se manifiesta a todos los fieles aquella hermosísima flor que es alegría y corona de los Santos. Recibidla, muy amada hija, que, según el siglo, sois noble, poderosa, y de mucha virtud adorada, a fin de que os ennoblezáis más con todas las virtudes en Nuestro Señor Jesucristo, como rosa plantada cerca de los arroyos de abundantes aguas. Dignese concederos esta gracia por su mucha clemencia El que es Trino y Uno y por los siglos de los siglos.»

La Reina, visiblemente emocionada—puede afirmarse que ni una sola persona de las presentes en el solemne acto dejaba de estar—, cogió entre sus manos egregias la preciosa Rosa y volvió con ella a ocupar su sitial.

El nuncio dió la bendición apostólica a los presentes y la ceremonia se dió por terminada.

LA ROSA DE ORO ES TRASLADADA PROCESSIONALMENTE A LAS HABITACIONES DE LA REINA.—TERMINO DEL SOLEMNE ACTO

Las personas que se hallaban en la Capilla, excepto el Gobierno y los representantes extranjeros, se trasladaron, en comitiva, a las habitaciones de la Reina Doña Victoria, por el mismo orden.

Delante de los Reyes iba esta vez el duque de Arión, llevando la Rosa entre sus manos.

La comitiva, que marchaba a los acordes de la «Marcha militar», de Beethoven, hizo su entrada en las habitaciones particulares de S. M. la Reina, y en la denominada «La Corbelle» penetraron los Reyes, las demás Personas Reales, los jefes de Palacio y el duque de Arión, conduciendo el rico presente papal.

En la habitación de La Corbelle, y sobre una mesa pequeña, había sido instalado un almohadón de raso rojo, y detrás un Crucifijo de talla, con dos candelabros con velas encendidas a ambos lados.

El duque de Arión, ante los Reyes y Personas Reales, depositó la Rosa sobre el rojo almohadón, uniéndose después todos a la comitiva, que regresó a las habitaciones del Rey.

Con ello se dió por terminado el acto.

BANQUETE DE GALA EN HONOR DE LOS PORTADORES DE LA ROSA DE ORO

Anoche, en el comedor de gala de Palacio, se celebró un banquete en honor del marqués de Sacchetti y de las personas que le han acompañado desde Italia.

El banquete era de sesenta cubiertos y la colocación de los principales puestos fue la siguiente:

Derecha de Su Majestad el Rey: Reina Doña María Cristina, Infante D. Fernando, señora de Alba, comandante signor Eduardo Giové, marquesa de Viana, obispo de Madrid-Alcalá, arzobispo preconizado de Valencia, Sr. Melo; duquesa de la Unión de Cuba, mayordomo mayor de la Reina, marqués de Bendaña; procapellán mayor de Palacio, Sr. Alcolea; primer caballero de Su Majestad el Rey, duque de la Unión de Cuba, y secretario particular de la Reina Doña Cristina, conde de Aguilar.

Izquierda de Su Majestad el Rey: Infanta doña Isabel, Presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas; duquesa de Fernán-Núñez, arzobispo de Valladolid, marquesa de Bendaña, obispo de Cádiz, dama particular de la Reina, señorita Heredia; comandante general de Alabarderos, Sr. Milans del Bosch; primer introductor de embajadores, conde de Velle; primer montero del Rey, conde de Maceda, y ayudante de órdenes, de guardia con el Monarca.

Derecha de S. M. la Reina: nuncio de Su Santidad, Mons. Tedeschini; duquesa de Talavera; ministro de Estado, Sr. Alba; dama de guardia con la Reina Doña Cristina, mar-

quesa de Castelar; auditor de la Nunciatura; duquesa de Arión; obispo de Cuenca; dama en viuda de Fontanar; gentilhomme de guardia con Sus Majestades, marqués de San Juan de Piedras Albas; segundo introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, e intendente general de los Reales Palacios, conde de Aybar.

Izquierda de S. M. la Reina: Infante don Alfonso; duquesa de San Carlos; marqués de Sacchetti; dama de guardia con la Infanta doña Isabel, condesa de Vía Manuel; duque de Fernán Núñez; dama particular de la Infanta, Srta. Margot Bertrán de Lis; gentilhomme de guardia con la Reina Doña Cristina, marqués de Távora; marqués de Castelar, secretario particular de S. M. el Rey, don Emilio María de Torres.

Las cabezas de la mesa hallábanse ocupadas por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla, y el caballero y montero mayor del Rey, marqués de Viana.

Durante la comida, la banda de Alabarderos interpretó escogidas piezas.

Después del banquete, los Reyes y demás invitados pasaron al salón de fumar, conversando hasta la madrugada.

LA GRATITUD DE LOS REYES AL SUMO PONTIFICE.—TELEGRAMAS DE FELICITACION A S. M. LA REINA

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han dirigido separadamente sentidos telegramas a Su Santidad el Papa Pío XI, expresándole su gratitud por la distinción preciadísima de que ha hecho objeto a la Soberana.

La Reina Doña Victoria, a su vez, ha recibido en el día de ayer telegramas de toda España y del Extranjero felicitándole por la merecida recompensa otorgada a su virtud por el Papa.

Todas las Asociaciones católicas de la mujer de las distintas provincias de España han telegrafado a la Reina, su presidenta honoraria, reiterándole su adhesión.

También el cardenal arzobispo de Zaragoza, reunido en esta capital con todos los sufragáneos de la diócesis, ha elevado a S. M. la Reina un entusiasta y sentido mensaje de salutación felicitándola.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, respetuosamente, envía también desde estas columnas a la augusta señora la expresión sincera de su felicitación por la justísima distinción de que ha sido objeto por el más alto Príncipe de la Iglesia.

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE

Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fd. de la

BATERIA COCINA ALUMINIO

Grandes existencias. Precios de fábrica. El Rey del Aluminio. Postas, 11 y 13.

CAFES

Los mejores, PLAZA SANTA ANA, 12

ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Polimicas Pesetas 1'50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES, Precio fijo. Capellanes, 12.

JUEGOS DE SOCIEDAD Y JUGUETES

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9. en esquina izquierda. Teléfono 79-M.



AS FLOREZ

EFICAZ ANTINEURALGICO LIQUIDO AGRADABLE AL PALADAR. NO EXISTE OTRO PRODUCTO TAN INFALIBLE PARA LOS DOLORES DE CABEZA, OIDOS, MUELAS, PERIODICOS DE LA MUJER, ESTADOS GRIPALES, ETC. DIDASE EN FARMACIAS VISITAD EN LA PRIMERA FERIA COMERCIAL EL ESTAND 8 Y 9.